



Núm. 858

XII LEGISLATURA

3 de febrero de 2026

SUMARIO

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

- | | |
|---|----|
| – 12-26/PNLC-000004, Proposición no de ley relativa a la conmemoración del centenario del vuelo del Plus Ultra y su puesta en valor como referente histórico, cultural y tecnológico (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 10 |
| – 12-26/PNLC-000012, Proposición no de ley relativa a la implantación de un apeadero ferroviario en La Línea de la Concepción dentro del corredor ferroviario Nerja-Algeciras (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 13 |
| – 12-26/PNLC-000013, Proposición no de ley relativa al apoyo a la industria de automoción y a la electromovilidad en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 16 |
| – 12-26/PNLC-000015, Proposición no de ley relativa al incremento del complemento autonómico de las pensiones no contributivas en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 20 |
| – 12-26/PNLC-000016, Proposición no de ley relativa a la potenciación de Aerópolis (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 22 |
| – 12-26/PNLC-000017, Proposición no de ley relativa a la aplicación urgente y efectiva de la disposición vigésimo octava de la Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 24 |

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- 12-26/POC-000003, Pregunta relativa al tratamiento informativo dado en la RTVA de la presencia del presidente de la Junta de Andalucía en la Cabalgata de Reyes Magos de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 12-26/POC-000014, Pregunta relativa a la Charca de Suárez en Motril (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 12-26/POC-000017, Pregunta relativa a la nueva sede de la Biblioteca de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 12-26/POC-000035, Pregunta relativa al Bono Alquiler Joven en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 12-26/POC-000044, Pregunta relativa a la mina Las Cruces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 12-26/POC-000047, Pregunta relativa a la campaña *The Andalusian Deal* (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 12-26/POC-000048, Pregunta relativa al proyecto *Senderos del Rocío* (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 12-26/POC-000054, Pregunta relativa a las caídas del sistema Adriano y la paralización del servicio público de Justicia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 12-26/POC-000055, Pregunta relativa a las deficiencias del programa Hermes y el perjuicio al personal de la Administración de Justicia en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 12-26/POC-000056, Pregunta relativa a las batidas de control del jabalí (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 12-26/POC-000060, Pregunta relativa al impulso de las zonas de bajas emisiones en los municipios de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 12-26/POC-000064, Pregunta relativa a los menores extranjeros no acompañados y extulados que habitan en antiguas casetas de transformadores eléctricos en Jerez de la Frontera, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 12-26/POC-000070, Pregunta relativa al tratamiento informativo del libro *Manual de convivencia* (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 858

XII LEGISLATURA

3 de febrero de 2026

– 12-26/POC-000071, Pregunta relativa al tratamiento informativo sobre la agenda del presidente (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	41
– 12-26/POC-000075, Pregunta relativa al corredor de las carreteras A-318 y A-339 (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	42
– 12-26/POC-000076, Pregunta relativa a la revisión del POTA (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	43
– 12-26/POC-000086, Pregunta relativa a la garantía del suministro eléctrico en la provincia de Huelva (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	44
– 12-26/POC-000090, Pregunta relativa al balance del cierre de 2025 en materia de Dependencia (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	45
– 12-26/POC-000091, Pregunta relativa a las inversiones en los centros de participación activa (CPA) de Andalucía occidental (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	46
– 12-26/POC-000092, Pregunta relativa al VI Congreso Andaluz de Coeducación (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	47
– 12-26/POC-000093, Pregunta relativa a las medidas en materia de familia (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	48
– 12-26/POC-000094, Pregunta relativa al Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	49
– 12-26/POC-000095, Pregunta relativa al tranvía de Alcalá de Guadaíra (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	50
– 12-26/POC-000096, Pregunta relativa a la rehabilitación energética en barriadas de Granada (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	51
– 12-26/POC-000097, Pregunta relativa a la convocatoria del Bono Alquiler Joven en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	52
– 12-26/POC-000098, Pregunta relativa a la plataforma reservada de Mairena del Aljarafe-Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	53
– 12-26/POC-000099, Pregunta relativa al Plan de Acción 2026 (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	54
– 12-26/POC-000100, Pregunta relativa a la Macrorregión Atlántica (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	55
– 12-26/POC-000101, Pregunta relativa a la hostelería (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	56

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 858

XII LEGISLATURA

3 de febrero de 2026

– 12-26/POC-000102, Pregunta relativa a los avances en infraestructuras judiciales en la provincia de Almería (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	57
– 12-26/POC-000103, Pregunta relativa a las necesidades del reparto eficiente de plazas de funcionarios habilitados nacionales en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	58
– 12-26/POC-000104, Pregunta relativa a la sede social Cobre Las Cruces (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	59
– 12-26/POC-000105, Pregunta relativa a la Carpeta Empresas y Autónomos (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	60
– 12-26/POC-000106, Pregunta relativa al balance de la ITV en 2025 (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	61
– 12-26/POC-000109, Pregunta relativa al Centro de Cría de Fauna Acuática Autóctona Río Borosa (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	62
– 12-26/POC-000110, Pregunta relativa al parque El Boticario, en Almería (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	63
– 12-26/POC-000111, Pregunta relativa al Plan de Vialidad Invernal en el Parque Natural Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	64
– 12-26/POC-000112, Pregunta relativa a las bases de ayudas para inversiones destinadas a la gestión forestal y a prevenir incendios (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	65
– 12-26/POC-000113, Pregunta relativa a los Carnavales de 2026 (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	66
– 12-26/POC-000114, Pregunta relativa a la programación y cobertura del 28-F (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	67
– 12-26/POC-000115, Pregunta relativa a los proyectos de innovación en 2026 (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	68
– 12-26/POC-000116, Pregunta relativa al balance de las visitas a los espacios culturales de Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	69
– 12-26/POC-000117, Pregunta relativa a los programas deportivos en espacios educativos (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	70
– 12-26/POC-000118, Pregunta relativa al impulso al fomento de la lectura en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	71

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 858

XII LEGISLATURA

3 de febrero de 2026

– 12-26/POC-000119, Pregunta relativa a los retrasos en la tramitación de permisos ambientales (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	72
– 12-26/POC-000120, Pregunta relativa a la negociación del II Convenio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (Amaya) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	73
– 12-26/POC-000122, Pregunta relativa a los resultados en las mediciones de la calidad del aire de la barriada Guadalquivir, de Coria del Río (Sevilla) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	74
– 12-26/POC-000123, Pregunta relativa a la apertura del centro de visitantes Torre del Vinagre (Jaén) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	75
– 12-26/POC-000129, Pregunta relativa a la elección de Córdoba como Capital de la Cultura Mediterránea y el Diálogo 2027 (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	76
– 12-26/POC-000131, Pregunta relativa a la presentación del libro <i>Esto no existe</i> en la Biblioteca Infanta Elena (Sevilla) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	77
– 12-26/POC-000133, Pregunta relativa al centenario de la Generación del 27 (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	78
– 12-26/POC-000137, Pregunta relativa a la valoración y prestaciones de dependencia extrema Grado III Plus (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	79
– 12-26/POC-000139, Pregunta relativa a las subvenciones de igualdad para entidades que atienden a mujeres vulnerables o en riesgo de exclusión social (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	80
– 12-26/POC-000140, Pregunta relativa a las solicitudes de revisión de grado de dependencia en la provincia de Granada (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	81
– 12-26/POC-000151, Pregunta relativa a la Licencia Social Operativa para proyectos energéticos, industriales y mineros (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	82
– 12-26/POC-000152, Pregunta relativa a la financiación de gastos y programas de la Consejería de Industria, Energía y Minas (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	83
– 12-26/POC-000153, Pregunta relativa a los permisos de minas e industrias en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	84
– 12-26/POC-000156, Pregunta relativa a Fitur en 2026 (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	85
– 12-26/POC-000159, Pregunta relativa a la campaña <i>El trato andaluz</i> (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	86

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 858

XII LEGISLATURA

3 de febrero de 2026

- 12-26/POC-000160, Pregunta relativa al Auto Sacramental de los Reyes Magos en El Viso (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 87
- 12-26/POC-000167, Pregunta relativa a la Autovía del Olivar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 88
- 12-26/POC-000169, Pregunta relativa al carril bici en Alhendín-Otura (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 89
- 12-26/POC-000172, Pregunta relativa al autobús interurbano en Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 90
- 12-26/POC-000176, Pregunta relativa a la convocatoria de ayudas Meinfra durante 2025 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 92
- 12-26/POC-000177, Pregunta relativa a las discrepancias entre la consejería y Ayuntamiento de Cádiz relativas a la construcción de la ciudad de la justicia de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 93
- 12-26/POC-000180, Pregunta relativa a la situación laboral de la plantilla del tribunal de instancia de Berja (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 94

SOLICITUD DE COMPARCENCIA EN COMISIÓN

- 12-26/APC-000060, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, a fin de informar sobre el balance de las políticas públicas de vivienda llevadas a cabo por la consejería durante 2025 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 95
- 12-26/APC-000065, Solicitud de comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas ante la Comisión de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre las alegaciones presentadas por la consejería a la planificación de inversiones de la red de transporte eléctrico 2025-2030 para Andalucía del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico del Gobierno de España (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 96
- 12-26/APC-000071, Solicitud de comparecencia de la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, a fin de informar sobre las medidas desarrolladas por su consejería para abordar la lucha contra la violencia de género (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 97
- 12-26/APC-000072, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, a fin de informar sobre el balance de las políticas de vivienda en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 98

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 858

XII LEGISLATURA

3 de febrero de 2026

- 12-26/APC-000073, Solicitud de comparecencia del consejero de Turismo y Andalucía Exterior ante la Comisión de Turismo y Andalucía Exterior, a fin de informar sobre las actuaciones para reforzar la Marca Andalucía en el ámbito internacional (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 99
- 12-26/APC-000074, Solicitud de comparecencia del consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública, a fin de informar sobre la implantación de la tercera fase de la Ley Orgánica 1/2025, de 2 de enero, de medidas en materia de eficiencia del servicio público de justicia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 100
- 12-26/APC-000075, Solicitud de comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas ante la Comisión de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre las alegaciones planificación de la red de transporte eléctrico 2025-2030 para Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 101
- 12-26/APC-000076, Solicitud de comparecencia de la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente, a fin de informar sobre el balance de la coordinación autonómica realizada por Andalucía en el Consejo de Medio Ambiente de la Unión Europea durante el segundo semestre de 2025 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 102
- 12-26/APC-000077, Solicitud de comparecencia del director general de la RTVA ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales, a fin de informar sobre el balance que realiza la Dirección General de la RTVA de las audiencias obtenidas en 2025 en Canal Sur Televisión, Canal Sur Radio y Canal Sur Más (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 103
- 12-26/APC-000078, Solicitud de comparecencia del director general de la RTVA ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales, a fin de informar sobre la cobertura informativa por parte de Canal Sur Televisión, Canal Sur Radio y Canal Sur Más sobre la tragedia ferroviaria en Adamuz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 104
- 12-26/APC-000079, Solicitud de comparecencia de la consejera de Cultura y Deporte ante la Comisión de Cultura y Deporte, a fin de informar sobre el apoyo a los sectores culturales, creativos y deportivos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 105
- 12-26/APC-000080, Solicitud de comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas ante la Comisión de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre las alegaciones a la planificación de la red de transporte eléctrico 2025-2030 para Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 106

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 858

XII LEGISLATURA

3 de febrero de 2026

- 12-26/APC-000081, Solicitud de comparecencia de la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, a fin de informar sobre las políticas en materia de violencia de género (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 107
- 12-26/APC-000082, Solicitud de comparecencia de la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente, a fin de informar sobre el balance de la coordinación autonómica realizada por Andalucía en el Consejo de Medio Ambiente de la Unión Europea durante el segundo semestre de 2025 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 108
- 12-26/APC-000083, Solicitud de comparecencia del consejero de Turismo y Andalucía Exterior ante la Comisión de Turismo y Andalucía Exterior, a fin de informar sobre las actuaciones para reforzar la Marca Andalucía en el ámbito internacional (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 109
- 12-26/APC-000087, Solicitud de comparecencia de la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente, a fin de informar sobre la invasión de gatos y otros animales domésticos en el Parque Nacional de Doñana (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 110
- 12-26/APC-000096, Solicitud de comparecencia de la consejera de Cultura y Deporte ante la Comisión de Cultura y Deporte, a fin de informar sobre la composición, estructura, objetivos y planificación del Consejo de la Memoria Histórica y Democrática de Andalucía, constituido recientemente (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 111
- 12-26/APC-000099, Solicitud de comparecencia de la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, a fin de informar sobre la convocatoria de subvenciones para la construcción de residencias para mayores, previstas en la Orden de 19 de diciembre de 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 112
- 12-26/APC-000108, Solicitud de comparecencia del consejero de Turismo y Andalucía Exterior ante la Comisión de Turismo y Andalucía Exterior, a fin de informar sobre el Plan de Inspección Turística de Andalucía 2026 (PIPA 2026) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 113
- 12-26/APC-000111, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, a fin de informar sobre la repercusión en Andalucía de las medidas anunciadas por el Gobierno de la nación para facilitar el acceso a la vivienda (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 114

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 858

XII LEGISLATURA

3 de febrero de 2026

- 12-26/APC-000118, Solicitud de comparecencia del consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública, a fin de informar sobre el desarrollo de la disposición adicional vigésimo octava relativa a las plazas adicionales del 20% de la Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*)

115

OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

- 12-26/DI-000001, Declaración Institucional de apoyo y solidaridad del Parlamento de Andalucía con las familias y afectados por el accidente ferroviario en Adamuz (*Emitida por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el día 29 de enero de 2026*)

116

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

12-26/PNLC-000004, Proposición no de ley relativa a la conmemoración del centenario del vuelo del Plus Ultra y su puesta en valor como referente histórico, cultural y tecnológico

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Cultura y Deporte, relativa a la conmemoración del centenario del vuelo del Plus Ultra y su puesta en valor como referente histórico, cultural y tecnológico.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el año 1926 se consumó uno de los hitos más extraordinarios de la historia de la aeronáutica civil española y mundial: la travesía del hidroavión Plus Ultra, desde Palos de la Frontera (Huelva) hasta Buenos Aires (Argentina), completando una proeza de navegación aérea transoceánica en pleno periodo pionero de la aviación. Esta expedición, dirigida por el capitán Ramón Franco –junto con su tripulación, entre la que destaca el capitán Julio Ruiz de Alda– no solo marcó un momento de orgullo para España, sino que consolidó a nuestra nación como protagonista en el desarrollo de los vuelos de largo recorrido, demostrando coraje, innovación y capacidad técnica, en un contexto internacional dominado por potencias aeronáuticas más desarrolladas.

El Plus Ultra partió de Palos de la Frontera el 22 de enero de 1926 y, tras sobrevolar el océano Atlántico y realizar diversas escalas técnicas, llegó a Buenos Aires el 26 de febrero de ese mismo año. La hazaña –realizada con medios tecnológicos muy precarios, desde el punto de vista contemporáneo– fue celebrada en ambos lados del Atlántico como un símbolo de audacia, ingenio y espíritu explorador. El vuelo fue una verdadera empresa de proyección internacional y un momento de exaltación patriótica que reforzó los lazos culturales y lingüísticos entre España e Hispanoamérica. El hidroavión mismo, bautizado con el nombre de Plus Ultra, haciendo un guiño a las grandes empresas de ultramar del pasado nacional, encarnó un mensaje de superación y de expansión de fronteras técnicas y humanas.

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 858

XII LEGISLATURA

3 de febrero de 2026

Desde una óptica histórica, el vuelo del Plus Ultra representa una cima de la primera era de la aviación civil, un hito comparable con otros grandes desafíos transoceánicos de la época. A pesar de ello, en el imaginario colectivo y en las políticas públicas de memoria histórica y difusión cultural, esta efeméride no ha recibido el reconocimiento institucional que merece, quedando relegada en gran medida frente a otros hechos históricos cuya relevancia no ofrece un impacto tecnológico, simbólico y de proyección internacional equivalente.

Andalucía, en particular, tiene una conexión singular con este acontecimiento. El despegue desde Palos de la Frontera, tierra de marinos y de navegantes que ya en el siglo XV marcaron la historia con la gesta de Colón, refuerza la continuidad hispánica de exploración, comunicación y proyección ultramarina que ha caracterizado a nuestra región desde los orígenes de la modernidad europea.

En un momento en que la historia y la cultura requieren referentes que conecten pasado y futuro, Andalucía, por un lado, y España, por otro, tienen la obligación moral y cultural de poner en valor este centenario a través de una conmemoración amplia y rigurosa, que llegue a las escuelas, a los medios, a las instituciones culturales y a todos en general. Considerar este centenario como una efeméride de interés histórico, cultural y científico permitirá difundir un hecho de enorme significado para la historia de la aviación, para la proyección internacional de España y para la identidad cultural de Andalucía.

La conmemoración del vuelo del Plus Ultra es, asimismo, una oportunidad para destacar la importancia de la innovación tecnológica, la formación técnica, el espíritu de superación y la cooperación internacional en un mundo globalizado, valores que deben ser transmitidos a las nuevas generaciones. La existencia de archivos, documentos y materiales históricos asociados a esta gesta, así como la vinculación con territorios concretos de Andalucía, exige una acción institucional que no se limite a actos simbólicos, sino que se traduzca en programas de difusión, educación permanente y reconocimiento patrimonial.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a incorporar la conmemoración del centenario del vuelo del hidroavión Plus Ultra (1926-2026) como efeméride de interés histórico y cultural en el calendario institucional de la Junta de Andalucía, apoyando la creación de actos, exposiciones, publicaciones y actividades culturales que permitan su difusión amplia en toda la región.

2. El Parlamento de Andalucía insta a la Consejería de Cultura y Deporte a promover, en colaboración con la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, el Gobierno de España, las universidades, archivos históricos, centros de investigación, asociaciones aeronáuticas y entidades culturales, la elaboración de materiales didácticos y programas educativos específicos que difundan el significado histórico, tecnológico y humano del vuelo del Plus Ultra en los centros educativos andaluces, como parte del patrimonio histórico compartido.

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 858

XII LEGISLATURA

3 de febrero de 2026

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a reivindicar la hazaña del Plus Ultra desde una perspectiva patrimonial, mediante la realización de exposiciones itinerantes, digitalización de archivos, recuperación de documentación histórica y la integración del centenario en circuitos culturales, museísticos y turísticos, con especial atención a los territorios vinculados a la hazaña, con mención singular al papel de Palos de la Frontera (Huelva) como punto de partida de la travesía.

4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a incorporar en la conmemoración del centenario del vuelo del Plus Ultra una mención específica, expresa y permanente a los cuatro tripulantes españoles de la expedición –el comandante Ramón Franco, el capitán Julio Ruiz de Alda, el teniente de navío Juan Manuel Durán y el sargento mecánico Pablo Rada– como ejemplo de exploradores, líderes, pioneros de la aviación y héroes nacionales, promoviendo el reconocimiento público de su gesta, su servicio a España y su contribución decisiva al progreso tecnológico, a la proyección internacional y a la tradición histórica de exploración y superación que caracterizan a la nación española.

5. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a fomentar la coordinación interinstitucional con el Gobierno de la nación, otras regiones, entidades aeronáuticas y organizaciones culturales para que el centenario del vuelo del Plus Ultra cuente con el reconocimiento y la difusión que corresponde a su relevancia histórica, promoviendo encuentros, simposios y actividades internacionales que fortalezcan los lazos culturales, educativos y científicos entre España, Andalucía y los países de Hispanoamérica con los que este vuelo simboliza un puente histórico.

Parlamento de Andalucía, 9 de junio de 2025.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,
Manuel Gavira Florentino.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

12-26/PNLC-000012, Proposición no de ley relativa a la implantación de un apeadero ferroviario en La Línea de la Concepción dentro del corredor ferroviario Nerja-Algeciras

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa a la implantación de un apeadero ferroviario en La Línea de la Concepción dentro del corredor ferroviario Nerja-Algeciras.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Línea de la Concepción es una ciudad con una realidad singular indiscutible dentro de Andalucía y de España, derivada de su condición de municipio fronterizo con Gibraltar y de su integración en el Campo de Gibraltar, un territorio que ha sido reconocido de manera reiterada por el Parlamento de Andalucía por sus especiales dificultades estructurales, económicas y sociales, como Zona de Especial Singularidad.

Las consecuencias derivadas de la salida del Reino Unido de la Unión Europea (Brexit) vendrán a agravar esta situación, generando importantes tensiones en la movilidad diaria, en el empleo transfronterizo y en la actividad económica del municipio. La eventual desaparición de la verja fronteriza, en el marco de los acuerdos entre la Unión Europea y el Reino Unido, supondrá un cambio estructural en la realidad de la zona, configurando un espacio urbano y funcional que alcanzará aproximadamente los 130.000 habitantes, sumando a la población de La Línea de la Concepción la de Gibraltar.

En este contexto, resulta imprescindible dotar a la ciudad de infraestructuras de transporte público modernas, sostenibles y acordes con la dimensión real del territorio y con los flujos de movilidad existentes y futuros. Sin embargo, La Línea de la Concepción continúa siendo, de manera difícilmente justificable, la única ciudad transfronteriza de España y una de las pocas ciudades de más de 60.000 habitantes que carece de conexión ferroviaria, lo que supone un agravio comparativo y un déficit histórico en materia de infraestructuras.

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 858

XII LEGISLATURA

3 de febrero de 2026

La movilidad en La Línea de la Concepción y el Campo de Gibraltar depende mayoritariamente del vehículo privado (62 % de los desplazamientos), con elevados tiempos de viaje hacia Málaga (75-105 minutos) y limitaciones en el servicio de autobús interurbano. La conectividad ferroviaria supondría un ahorro de tiempo, coste y emisiones de CO₂, contribuyendo a los objetivos de sostenibilidad de Andalucía y de España.

La dinámica transfronteriza La Línea-Gibraltar, con más de 15.000 desplazamientos diarios, se ha visto reforzada por el acuerdo pos-Brexit de 2024, lo que convierte a La Línea en un nodo estratégico para la movilidad laboral, educativa y turística. La inclusión del ramal ferroviario contribuiría a reducir desigualdades territoriales y ampliar oportunidades socioeconómicas para la población de renta baja.

El Corredor Ferroviario Litoral de la Costa del Sol, en su trazado Nerja-Algeciras, contemplaba en una primera fase del proyecto la implantación de un ramal o apeadero ferroviario que diera servicio a La Línea de la Concepción. No obstante, el Gobierno de España decidió eliminar posteriormente esta opción, dejando fuera de la planificación ferroviaria estatal a un municipio estratégico como es La Línea, para la vertebración del Campo de Gibraltar.

Frente a esta decisión, el Ayuntamiento de La Línea de la Concepción ha impulsado la elaboración de un estudio técnico de demanda ferroviaria, realizado por la Universidad de Cádiz, que concluye que la implantación de un apeadero ferroviario en el municipio es viable, necesaria y coherente con los objetivos de movilidad sostenible, cohesión territorial y desarrollo económico.

La especial situación de La Línea de la Concepción y del Campo de Gibraltar ha sido reconocida de forma expresa por el Parlamento de Andalucía. En este sentido, el Pleno del Parlamento de Andalucía aprobó por unanimidad, en sesión celebrada el 4 de mayo de 2023, la Proposición no de Ley 12-23/PNLP-000044, relativa al reconocimiento y declaración del Campo de Gibraltar como Zona de Especial Singularidad, instando al Gobierno de España a adoptar medidas estructurales específicas para el territorio. Dicha iniciativa fue publicada en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía (BOPA)* número 184, de 15 de mayo de 2023.

Resulta, por tanto, difícilmente comprensible que el Gobierno de España ignore reiteradamente los acuerdos adoptados por el Parlamento de Andalucía y siga postergando inversiones estratégicas en un territorio que esta Cámara ha señalado de manera unánime como prioritario.

Desde el Grupo Parlamentario Popular Andaluz, consideramos que Andalucía no puede seguir siendo relegada en la planificación de infraestructuras estratégicas por parte del Gobierno de España, y que resulta de justicia atender una reivindicación histórica de La Línea de la Concepción, máxime cuando se trata de un territorio especialmente sensible desde el punto de vista social y económico.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía muestra su parecer favorable a que el Gobierno de la nación rectifique la exclusión de La Línea de la Concepción del Corredor Ferroviario Litoral de la Costa del Sol y reincorpore la implantación de un apeadero ferroviario en el municipio, dentro del trazado Nerja-Algeciras.

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 858

XII LEGISLATURA

3 de febrero de 2026

2. El Parlamento de Andalucía muestra su parecer favorable a que el Gobierno de la nación tenga en cuenta el nuevo escenario poblacional y funcional derivado de la futura desaparición de la verja fronteriza, que configura un ámbito de aproximadamente 130.000 habitantes, a la hora de planificar las infraestructuras ferroviarias en el Campo de Gibraltar.

3. El Parlamento de Andalucía muestra su parecer favorable a que el Gobierno de la nación corrija el agravio comparativo existente, poniendo fin a la situación de La Línea de la Concepción como única ciudad transfronteriza de España y una de las pocas ciudades de más de 60.000 habitantes sin conexión ferroviaria.

4. El Parlamento de Andalucía muestra su parecer favorable a que el Gobierno de la nación priorice las actuaciones ferroviarias en La Línea de la Concepción, atendiendo a su consideración como territorio de especial singularidad, reconocida por el Parlamento de Andalucía, como instrumento para favorecer la cohesión territorial, el desarrollo económico y la creación de empleo.

5. El Parlamento de Andalucía muestra su parecer favorable a que el Gobierno de la nación impulse la necesaria coordinación institucional con la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de La Línea de la Concepción, con el objetivo de avanzar de forma eficaz en la implantación del apeadero ferroviario.

6. El Parlamento de Andalucía muestra su parecer favorable a que el Gobierno de la nación tenga en consideración el estudio técnico realizado por la Universidad de Cádiz que acredita la viabilidad y necesidad de la implantación de un ramal o apeadero ferroviario en el municipio de La Línea de la Concepción, incorporando sus conclusiones en la planificación ferroviaria estatal y en el desarrollo del corredor ferroviario litoral Nerja-Algeciras.

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2026.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,

Antonio Martín Iglesias.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

12-26/PNLC-000013, Proposición no de ley relativa al apoyo a la industria de automoción y a la electromovilidad en Andalucía

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Industria, Energía y Minas

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Industria, Energía y Minas, relativa al apoyo a la industria de automoción y a la electromovilidad en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 16 de diciembre, la Comisión Europea presentó una propuesta que, de ser aprobada, revocará la prohibición total de los vehículos con motor de combustión interna adoptada en marzo de 2023. Los fabricantes de automóviles con sede en la Unión Europea deberán cumplir con una reducción del 90% de sus emisiones de CO₂ a partir de 2035, en lugar del cien por cien establecido previamente en la normativa comunitaria, y tendrán que compensar el 10% restante de las emisiones mediante el uso de acero de bajo carbono producido en la UE o utilizando combustibles sostenibles como los combustibles sintéticos y los biocombustibles.

Si bien la industria podrá seguir produciendo vehículos con motor de combustión interna más allá de 2035, se fomentarán los vehículos totalmente eléctricos y los de hidrógeno. Y los fabricantes de automóviles podrán optar a recibir nuevos créditos por producir coches eléctricos pequeños y asequibles fabricados en la UE. El objetivo de la medida es mantener el rumbo hacia una movilidad de cero emisiones, pero introduciendo cierta flexibilidad para que los fabricantes alcancen sus objetivos de emisiones de la manera más eficiente en términos de costes. Así, la industria europea podrá seguir compitiendo con la estadounidense o la china, mientras se amplía un mercado comunitario para el acero de bajo carbono y los biocombustibles.

La descarbonización del transporte no funcionará si se pretende hacer a través de prohibiciones como la de 2035, en vez de apostar por la neutralidad tecnológica, la autonomía estratégica, la eficiencia en los costes y los incentivos a la descarbonización. Funcionará si se proponen alternativas viables económica y socialmente, tanto en términos de electrificación (vehículos eléctricos), como de cambio modal (inversión en transporte público). Esto pasa por atraer inversión privada para que el progresivo desfase de los vehículos de combustión —que se producirá igualmente— no signifique la desaparición de la industria en Europa, sino su evolución. De lo contrario, este proceso se dará igualmente, pero capitaneado por China y EE.UU., y dejando a Europa como mero tablero de juego o mercado de ventas. Es por ello que la regulación europea sobre este asunto debe ser realista, en vez de estar basada en postulados ideológicos tan rígidos (y, por tanto, inservibles) como los que está demostrando Pedro Sánchez, que calificó la propuesta de la Comisión Europea de «error histórico». Y es que, si desaparece la industria europea, no habrá descarbonización de la misma. Nuestra economía quedará sometida a cadenas de valor de terceros países, lo cual ya se ha demostrado como un riesgo estratégico en el pasado reciente (pandemia de la COVID-19, guerra de Ucrania, cuellos de botella, etcétera).

Andalucía no es ajena a esta realidad, con casi 25 millones de euros invertidos para la incorporación de casi 6.000 vehículos cero emisiones y eco, así como 1.269 puntos de recarga en Andalucía. Además, desde el Gobierno andaluz se está desarrollando una política industrial que busca fortalecer las cadenas de valor con mayor proyección en nuestra región, en la que el sector de la automoción tiene una atención preferente. Así se recoge en el Plan de Cadena de Valor CRECE Industria, de la automoción en Andalucía, elaborado conjuntamente con las ocho entidades más representativas de esta industria.

A ello se suman unas condiciones de empleo, suelo industrial y de producción de energía renovable que la Junta de Andalucía ha venido potenciando para atraer inversiones en el sector del automóvil y la electromovilidad, como demuestra la reciente reapertura de la fábrica de Santana, en Linares (Jaén). También se ha avanzado en la redacción de la Estrategia Andaluza de Movilidad y Transporte Sostenibles 2030 y en los planes de transporte metropolitano.

Asimismo, se han puesto en marcha la Hoja de Ruta del Hidrógeno Verde en Andalucía, mediante la constitución de grupos de trabajo, y la Alianza Andaluza del Biogás, el impulso de proyectos a través de la Unidad Aceleradora de Proyectos, la elaboración de las bases reguladoras de los nuevos incentivos integrados de competitividad industrial y energía (Incea), la activación de convocatorias de transición justa para el hidrógeno verde, y el despliegue de una oferta formativa de FP adaptada a las necesidades y retos de la industria de la automoción.

España debe seguir esta línea, desechar los objetivos irreales planteados por el Gobierno (cinco millones de vehículos eléctricos circulando en 2030, lo que requeriría multiplicar las cifras de matriculación anuales por cinco), para apostar por soluciones reales que reduzcan las emisiones de carbono, tales como una renovación urgente de nuestro parque móvil, entre los más anticuados de la UE, para que los motores de combustión interna modernos (con muchas menos emisiones) penetren realmente en nuestro mercado. El Gobierno debe priorizar esta y otras necesidades urgentes y desatendidas por Moncloa, como son la infraestructura de recarga, la red eléctrica, o la carga fiscal de la electricidad, en vez de obcecarse en forzar la prohibición. Las propuestas de electrificación obligatoria no

deben imponerse a los ciudadanos y empresas, sino reservarse al transporte público para desterrar los combustibles fósiles del ferrocarril o los autobuses urbanos e interurbanos.

No hay duda de que el futuro inmediato de la movilidad es eléctrico. Lo que está en disputa es dónde se fabricará ese futuro. Andalucía apoya a los fabricantes y su competitividad, manteniendo el firme compromiso con los objetivos de descarbonización, la mejora de la calidad del aire y la lucha contra el cambio climático, garantizando que la transición hacia una movilidad sostenible sea justa, ordenada y compatible con el mantenimiento del empleo y la industria.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía expresa su reconocimiento al sector de la automoción y la electromovilidad de Andalucía, y muestra su parecer favorable a que el Gobierno de la Junta de Andalucía continúe apoyándolo e impulsando la producción de biocombustibles y de acero bajo en carbono, así como el desarrollo de nuevas cadenas de valor vinculadas a la electromovilidad, el hidrógeno renovable y el almacenamiento energético en nuestra comunidad.

2. El Parlamento de Andalucía muestra su parecer favorable a que la metodología utilizada para calcular las emisiones de CO₂ durante el ciclo de vida de los vehículos, las emisiones específicas de los fabricantes y las reducciones de CO₂ logradas mediante tecnologías innovadoras, aumente la flexibilidad para los fabricantes, aportando previsibilidad y confirmando la señal de mercado en favor de la electrificación y la neutralidad tecnológica.

3. El Parlamento de Andalucía muestra su parecer favorable a la propuesta de la Comisión Europea para modificar el Reglamento 2019/631, de 17 de abril de 2019, de manera que se puedan seguir comercializando vehículos térmicos más allá de 2035.

4. El Parlamento de Andalucía muestra su parecer favorable a que el Gobierno de la nación adopte medidas fiscales para atraer inversiones en electromovilidad, asegurando la viabilidad de la industria automovilística en Andalucía y reduciendo la enorme presión fiscal existente, incluyendo la revisión y reducción del impuesto de matriculación, deducciones del IVA y del impuesto de sociedades (IS) en particulares y empresas que adquieran vehículos electrificados.

5. El Parlamento de Andalucía muestra su parecer favorable a que el Gobierno de la nación adopte medidas fiscales para abaratar la producción y consumo de electricidad, incluyendo la reducción del IVA de la electricidad, del impuesto especial sobre la electricidad (IEE) y del impuesto sobre el valor de la producción de energía eléctrica (IVPEE), así como bonificaciones a la electricidad para uso profesional como el transporte de mercancías, pasajeros y taxis, igual que se hace con el combustible.

6. El Parlamento de Andalucía muestra su parecer favorable a que el Gobierno de la nación acabe con sus retrasos en la aprobación de las ampliaciones de potencia eléctrica que requieren los puntos de

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 858

XII LEGISLATURA

3 de febrero de 2026

recarga, cree un sistema centralizado, uniforme y actualizado de información sobre la infraestructura de recarga en todo el territorio nacional, y cumpla con el Reglamento 2023/1804, de 13 de septiembre de 2023.

7. El Parlamento de Andalucía muestra su parecer favorable a que el Gobierno de la nación incremente los fondos europeos destinados a impulsar programas de formación, recualificación profesional y capacitación técnica orientados a la automoción sostenible, la electromovilidad y las nuevas tecnologías industriales, en colaboración con empresas y agentes sociales.

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2026.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,

Antonio Martín Iglesias.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

12-26/PNLC-000015, Proposición no de ley relativa al incremento del complemento autonómico de las pensiones no contributivas en Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, relativa al incremento del complemento autonómico de las pensiones no contributivas en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las pensiones no contributivas constituyen el último dique de contención frente a la pobreza y la exclusión social para miles de personas mayores en Andalucía. Personas que han trabajado toda su vida, muchas veces en condiciones de enorme precariedad, o que no pudieron cotizar lo suficiente y que hoy sobreviven con las pensiones más bajas del sistema.

En este contexto, la decisión del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de incrementar el complemento autonómico de las pensiones no contributivas, únicamente un 3%, resulta profundamente decepcionante e injusta. Esta subida se traduce en apenas 46 céntimos de euro al mes, pasando de 186,45 a 192,04 euros anuales. Una cantidad absolutamente insuficiente para quienes tienen serias dificultades para llegar a fin de mes y hacer frente a gastos tan básicos como la alimentación, la electricidad, o los medicamentos.

Este incremento no solo es socialmente irrelevante, sino que evidencia una preocupante falta de sensibilidad por parte del Gobierno andaluz, del Partido Popular, hacia las personas mayores más vulnerables. Más aún cuando el coste global de esta medida apenas alcanza los 500.000 euros, una cifra perfectamente asumible para unas cuentas autonómicas que, sin embargo, han rechazado una enmienda del Grupo Socialista, de 18 millones de euros, destinada a duplicar este complemento y situarlo al menos en la media del resto de comunidades autónomas.

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 858

XII LEGISLATURA

3 de febrero de 2026

El contraste con la actuación del Gobierno de España es evidente. Frente a la subida autonómica del 3%, el Ejecutivo presidido por Pedro Sánchez ha revalorizado las pensiones no contributivas en un 11,4%, garantizando un mínimo de 628 euros mensuales y demostrando con hechos su compromiso con la dignidad de las personas mayores y con quienes más lo necesitan.

Recordemos que la aprobación de la Ley 21/2021, de 28 de diciembre, de garantía del poder adquisitivo de las pensiones y de otras medidas de refuerzo de la sostenibilidad financiera y social del sistema público de pensiones incorpora el acuerdo alcanzado en el seno del Pacto de Toledo en su recomendación 2, estableciendo la revalorización de las pensiones al comienzo de cada año, de acuerdo con la inflación media registrada en el ejercicio anterior, con la garantía de que, en el caso infrecuente de inflación negativa, las pensiones no sufrirán merma alguna con la derogación del índice de revalorización de las pensiones o factor de sostenibilidad que recogía la subida máxima del 0,25%.

En este sentido, para este año el incremento de las pensiones aprobado por el Gobierno de España ha sido del 2,7% con carácter general para las pensiones contributivas, del 7 al 11,4% para las pensiones mínimas del sistema contributivo, y del 11,4% para las pensiones no contributivas, que se fijan en 628,80 euros mensuales (8.803 euros anuales).

Esta diferencia no es solo una cuestión de cifras, sino de prioridades políticas. Mientras el Gobierno de España protege a los pensionistas frente al aumento del coste de la vida, el Gobierno de la Junta de Andalucía consolida un complemento autonómico que sigue siendo de los más bajos del país, perpetuando una situación de desigualdad y abandono social.

Desde nuestro grupo parlamentario, no podemos permanecer ajenos a esta realidad, ni guardar silencio ante una decisión que afecta directamente a más de 90.000 pensionistas de toda Andalucía. Defender a nuestros mayores es defender la dignidad, la justicia social y la cohesión de nuestra tierra.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

PRIMERO. Incrementar, de manera significativa, el complemento autonómico de las pensiones no contributivas, superando el actual 3%, y acercarlo a la subida establecida para estas pensiones por el Gobierno de España.

SEGUNDO. Incrementar el complemento autonómico de las pensiones no contributivas hasta alcanzar la media de los complementos autonómicos a estas pensiones establecidos por las comunidades autónomas de nuestro país.

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2026.

La portavoz del G.P. Socialista,
María Márquez Romero.

CVE: BOPA_12_858

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

12-26/PNLC-000016, Proposición no de ley relativa a la potenciación de Aerópolis

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Industria, Energía y Minas

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Industria, Energía y Minas, relativa a la potenciación de Aerópolis.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La industria aeroespacial andaluza ha ido creciendo a lo largo de los años gracias a las actuaciones realizadas de forma conjunta entre la Junta de Andalucía y los agentes que configuran el sector.

Entre otras, pueden destacarse las siguientes:

- El decidido impulso para desarrollar espacios de innovación, capaz de acoger nuevas implantaciones y de estimular la renovación de las competencias de las industrias proveedoras tradicionales, desde Tecnobahía en Cádiz, primero, y más tarde, en 2003, con el lanzamiento del Parque Tecnológico Aeroespacial de Andalucía (Aerópolis).
- La articulación del sector en torno al pionero clúster Hélice desde 2005.
- El impulso directo de algunas empresas, como es el caso de Alestis en 2009, en cuya creación fue vital la participación de la Junta de Andalucía y que dio lugar al nacimiento de uno de los tres Tier 1 españoles.
- El empuje y despliegue institucional para la adopción de Andalucía como lugar de ensamblaje del A400M.
- La construcción del centro de simuladores y entrenamiento de tripulaciones de Airbus en Sevilla, del centro avanzado de tecnologías aeroespaciales, Catec, y la construcción del centro ATLAS y del centro CEUS.
- La introducción de estudios en Ingeniería Aeronáutica en la Universidad de Sevilla y en la Universidad de Cádiz.

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 858

XII LEGISLATURA

3 de febrero de 2026

- La designación, por el Gobierno de España, de Sevilla como sede de la Agencia Espacial Española en 2022.

Hoy, el sector aeroespacial andaluz está compuesto por 148 empresas, de las cuales 105 se localizan en Sevilla; 23, en Cádiz; 13, en Málaga; 3, en Córdoba; 2, en Jaén; 1, en Huelva, y 1, en Granada.

El sector aeroespacial andaluz factura 2.914 millones de euros y da empleo a 15.931 profesionales, lo que le confiere un carácter estratégico e innovador que lo convierte en determinante para el desarrollo socioeconómico de Andalucía por su alto valor añadido, su capacidad exportadora y su aportación de un 13,84 % del PIB andaluz.

Sevilla concentra el 70% de las compañías aeroespaciales, en Aerópolis, en concreto, se aglutan 90 de las 105 empresas con sede en Sevilla, generando 5.000 empleos y el 43% de la facturación del sector (1.200 millones de euros).

Aerópolis, inaugurado en 2013, además es el principal proyecto de desarrollo urbano de uso productivo que se lleva a cabo en la aglomeración urbana de Sevilla, y es, además, el tercer polo aeronáutico de Europa, junto con Toulouse y Hamburgo.

El rápido desarrollo y ocupación de la primera fase de Aerópolis plantea hoy la conveniencia de su ampliación en una segunda fase sobre los suelos clasificados por el PGOU de La Rinconada, aprovechando la ordenación urbanística ya desarrollada y contribuyendo al mantenimiento de la unificación del sector como estrategia clave de su continuo desarrollo futuro. Es más, la propia Estrategia Aeroespacial de Andalucía 2027, después de realizar un análisis DAFO del sector, plantea como reto el fortalecer la competitividad de las áreas ya implantadas, potenciándolas a través de la mejora de su digitalización y sus capacidades tecnológicas. Por tanto, Aerópolis 2 requiere el apoyo y el impulso de la Junta de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

ÚNICO. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a que, en aplicación de la Estrategia Aeroespacial de Andalucía, y para favorecer la continuidad del crecimiento del sector aeroespacial a través de Aerópolis, se apruebe un plan estratégico integral y de inversiones para el desarrollo de la segunda fase de Aerópolis en La Rinconada.

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2026.

La portavoz del G.P. Socialista,
María Márquez Romero.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

12-26/PNLC-000017, Proposición no de ley relativa a la aplicación urgente y efectiva de la disposición vigésimo octava de la Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública, relativa a la aplicación urgente y efectiva de la disposición vigésimo octava de la Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 31 de mayo de 2023, el Pleno del Parlamento de Andalucía aprobó la Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía, publicada en el BOJA del 14 de junio y, por tanto, cuya entrada en vigor, en base a la disposición final quinta, se producía a los seis meses, esto es, el 14 de diciembre de 2023, a excepción, entre otros títulos y disposiciones de la disposición adicional vigésimo octava, que entrarían en vigor al día siguiente al de la publicación de la ley en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*.

Dicha disposición adicional vigésimo octava es relativa a las medidas dirigidas al control de la temporalidad en el empleo público, una disposición que supuso infinidad de titulares de prensa producidos por la maquinaria de publicidad y propaganda de la consejería, y que pretende: «... limitar al máximo el nombramiento de personal funcionario interino y laboral temporal en puestos de trabajo..», «... para lo que las convocatorias de pruebas selectivas podrán incluir, además de las plazas aprobadas por las ofertas de empleo público, un número de plazas adicionales del 20% para cubrir posibles futuras vacantes, a cargo de las ofertas de empleo público de los dos años siguientes...».

Tras el Decreto Ley 5/2024, de 21 de mayo, por el que se da cumplimiento a los Acuerdos de 30 de diciembre de 2022 y de 13 de febrero de 2024, de la Subcomisión de Seguimiento Normativo, Prevención

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 858

XII LEGISLATURA

3 de febrero de 2026

y Solución de Controversias de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad Autónoma, se modifican otras disposiciones normativas «las plazas adicionales, que no serán objeto de cobertura con personal funcionario interino o laboral temporal, se cubrirán con las personas aspirantes que, sin formar parte de la relación definitiva de personas que los superan en su totalidad, hayan participado en los procesos selectivos que correspondan..., a que esté adscrita la vacante y, en el caso de que el sistema selectivo sea el de oposición o el de concurso-oposición, hayan superado los ejercicios de la fase de oposición, y en el caso de que el sistema selectivo sea el de concurso, hayan obtenido la puntuación mínima en la valoración de los méritos que al respecto establezcan las bases de la convocatoria. Estas personas serán nombradas personal funcionario de carrera o contratadas como personal laboral fijo, según su orden de prelación en el proceso selectivo, seguidamente de los inicialmente nombrados o contratados».

Cuestión que, aparentemente, se ha visto reforzada por el Decreto 51/2025, de 24 de febrero, por el que se regula la planificación y ordenación del empleo público, y el ingreso, promoción interna y provisión de puestos de trabajo del personal de la Administración General de la Junta de Andalucía, a través su artículo 16.4, que copia literalmente lo establecido en el apartado 2 de la disposición adicional vigésimo octava. También, hay referencias en los artículos 28.2 y 31.2.

Ya en julio de 2024, la propia consejería anunciaba que había iniciado la convocatoria de empleo público correspondiente a la oferta de 2022 y 2023 en la que ha incorporado un 20 % de plazas adicionales a las convocadas en cada proceso, que serán cubiertas en caso de que entre esta convocatoria de empleo y la próxima que se produzcan vacantes por jubilaciones.

Y decía la consejería en su nota: «Las personas que se incorporen con estas plazas adicionales serán aspirantes que, aun superando y aprobando el proceso de selección, se hayan quedado sin puesto. Estos pasarán a formar parte de una lista rigurosamente ordenada en función de la nota obtenida, y serán llamados a incorporarse, en caso de que se produzca la vacante, como funcionarios de carrera o como personal laboral fijo, no como interino».

¿Y cuál es la realidad a día de hoy, ya en 2026? Más de 260 afectados y afectadas. Si bien se han publicado recientemente algunas listas adicionales correspondientes a los cuerpos incluidos vía, entre otras, Resoluciones de 10 de julio de 2024, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes opciones y subopciones del Cuerpo Superior Facultativo de la Administración General de la Junta de Andalucía y en diferentes cuerpos, opciones y/o subopciones del Cuerpo de Técnicos del Grado Medio de la Administración General de la Junta de Andalucía, hay que recordar varias iniciativas en la última comisión, de 19 de noviembre de 2025, al respecto, aún existen cuerpos como los A1.2019 y C1.2003 de Informática, A2.2004 de Ingeniería Técnica Industrial, A2.2014 de Ayudantes de Bibliotecas o C1.1000 de Administrativos, entre otros, pendientes de publicación.

Pero aún, a día de hoy, no se tiene constancia de que se haya efectuado ningún nombramiento a través de este mecanismo, y ello, a pesar de que se ha reconocido por la propia consejería la existencia, por ejemplo, de al menos 27 plazas dotadas presupuestariamente solo en el Cuerpo A1.2009 Informática, que podrían ser cubiertas de inmediato por estas listas.

¿Por qué es urgente? La propia disposición adicional y el Decreto 51/2025, de 24 de febrero, establecen: «estas relaciones de personas aspirantes que hayan participado en los procesos selectivos sin formar parte de la relación definitiva de personas que los superan quedarán automáticamente sin efecto una vez transcurridos dos años a contar de la fecha de resolución de la convocatoria del proceso selectivo correspondiente o cuando se resuelva una posterior convocatoria de otro proceso selectivo de acceso al mismo cuerpo, especialidad, escala o categoría profesional» por lo que el tiempo apremia.

Además, no se está cumpliendo lo establecido en la base décima de las correspondientes convocatorias, ya que se está procediendo a la reactivación de llamamientos de personal interino mediante los colectivos 1 y 2 en diversos cuerpos, en perjuicio de este mecanismo, para cubrir plazas que reúnen los requisitos establecidos no solo en las propias convocatorias, sino en las normas de rango superior, como la Ley 5/2023, de 7 de junio, y el Decreto 51/2025, de 24 de febrero.

¿Y qué es lo más inquietante? Además de la falta de transparencia e información de la consejería, las respuestas del consejero que aquí, en sede parlamentaria, en esta misma comisión, ha reconocido literalmente: «Confío en que, en un periodo de tiempo breve, demos una respuesta jurídica solvente». O que hable de: «... un itinerario para darles detalles de cuántas personas están afectadas, cómo se va a atender su situación, en qué plazo se va a hacer». O, lo que es peor, de: «desarrollo reglamentario», que la ley no invoca, y que han tenido la oportunidad con el Decreto 51/2025, de 24 de febrero, lo que todo lleva a pensar en una gran improvisación que deja a los afectados y afectadas en un limbo y una gran inseguridad jurídica.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta a la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública a aplicar, de forma urgente y efectiva, la disposición adicional vigésimo octava de la Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía, con seguridad jurídica a través del desarrollo normativo necesario y un calendario de aplicación.

2. El Parlamento de Andalucía insta a la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública a publicar, de forma inmediata, la totalidad de las listas adicionales pendientes de todos los cuerpos, especialidades, escalas o categorías profesionales incluidas en las convocatorias afectadas.

3. El Parlamento de Andalucía insta a la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública a iniciar los nombramientos de los y las integrantes en las listas adicionales para cubrir las vacantes dotadas presupuestariamente y que cumplan los requisitos de todos los cuerpos, especialidades, escalas o categorías profesionales incluidas en las convocatorias afectadas, respetando su condición de funcionarios de carrera o personal laboral, para que no se vean perjudicados, ya que «estas relaciones de personas aspirantes que hayan participado en los procesos selectivos sin formar parte de la relación definitiva de personas que los superan quedarán automáticamente sin efecto una vez transcurridos dos años, a contar de la fecha de resolución de la convocatoria del proceso selectivo correspondiente, o

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 858

XII LEGISLATURA

3 de febrero de 2026

cuando se resuelva una posterior convocatoria de otro proceso selectivo de acceso al mismo cuerpo, especialidad, escala o categoría profesional».

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2026.

La portavoz del G.P. Socialista,
María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-26/POC-000003, Pregunta relativa al tratamiento informativo dado en la RTVA de la presencia del presidente de la Junta de Andalucía en la Cabalgata de Reyes Magos de Sevilla

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formula al director general de la Radio Televisión Pública de Andalucía, la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa al tratamiento informativo dado en la RTVA de la presencia del presidente de la Junta de Andalucía en la Cabalgata de Reyes Magos de Sevilla.

PREGUNTA

¿Cómo valora el tratamiento informativo dado en la RTVA con respecto a la presencia del presidente de la Junta de Andalucía en la pasada Cabalgata de Reyes Magos de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 7 de enero de 2026.

La diputada del G.P. Por Andalucía,
Alejandra Durán Parra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-26/POC-000014, Pregunta relativa a la Charca de Suárez en Motril (Granada)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa a la Charca de Suárez en Motril (Granada).

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones tiene previstas implementar para proteger la Charca de Suárez en Motril (Granada)?
¿Cómo valora la situación actual de la Charca de Suárez en Motril (Granada)?

Parlamento de Andalucía, 14 de enero de 2026.

La diputada del G.P. Por Andalucía,
Alejandra Durán Parra.

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 858

XII LEGISLATURA

3 de febrero de 2026

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-26/POC-000017, Pregunta relativa a la nueva sede de la Biblioteca de Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa a la nueva sede de la Biblioteca de Andalucía.

PREGUNTAS

¿En qué estado se encuentra el proyecto para la nueva sede de la Biblioteca de Andalucía?

¿Cuál es la calendarización prevista para las obras de la nueva sede de la Biblioteca de Andalucía?

¿Cuáles son los próximos hitos a alcanzar en dicho proyecto?

Parlamento de Andalucía, 14 de enero de 2026.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Alejandra Durán Parra.

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 858

XII LEGISLATURA

3 de febrero de 2026

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-26/POC-000035, Pregunta relativa al Bono Alquiler Joven en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa al Bono Alquiler Joven en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cómo valora la gestión del Bono Alquiler Joven en Andalucía?

¿Qué nuevas actuaciones había implementado con respecto a la primera convocatoria para que no se repitieran las incidencias que se dieron en dicha convocatoria?

¿Cuál es la cuantía aportada por la Junta de Andalucía de fondos propios para esta nueva convocatoria?

Parlamento de Andalucía, 16 de enero de 2026.

El diputado del G.P. Por Andalucía,

José Manuel Gómez Jurado.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-26/POC-000044, Pregunta relativa a la mina Las Cruces

Formulada por la Excma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Industria, Energía y Minas

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Industria, Energía y Minas la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa a la mina Las Cruces.

PREGUNTA

¿Qué opinión tiene el consejero sobre el futuro y viabilidad de la mina Las Cruces tras ser adquirida por un fondo de inversión?

Parlamento de Andalucía, 10 de enero de 2026.

La diputada del G.P. Por Andalucía,
Esperanza Gómez Corona.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-26/POC-000047, Pregunta relativa a la campaña The Andalusian Deal

Formulada por la Excma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo y Andalucía Exterior

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Turismo y Andalucía Exterior la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa a la campaña *The Andalusian Deal*.

PREGUNTA

¿Qué opinión tiene la consejería sobre la campaña *El trato andaluz*, o *Andalusian Deal*, y la imagen que proyecta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 10 de enero de 2026.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Esperanza Gómez Corona.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-26/POC-000048, Pregunta relativa al proyecto Senderos del Rocío

Formulada por la Excma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo y Andalucía Exterior

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Turismo y Andalucía Exterior la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa al proyecto *Senderos del Rocío*.

PREGUNTA

¿Qué opinión tiene la consejería y qué actuaciones va a adoptar para salvaguardar los intereses de los andaluces con relación a las reclamaciones sobre José Manuel Soto y sus proyectos con la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 10 de enero de 2026.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Esperanza Gómez Corona.

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 858

XII LEGISLATURA

3 de febrero de 2026

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-26/POC-000054, Pregunta relativa a las caídas del sistema Adriano y la paralización del servicio público de Justicia

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Montserrat Cervantes Llort y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Montserrat Cervantes Llort y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública, relativa a las caídas del sistema Adriano y la paralización del servicio público de Justicia.

PREGUNTA

¿Qué medidas urgentes va a adoptar la consejería para garantizar la continuidad del servicio público de Justicia ante las reiteradas caídas e incidencias del sistema Adriano, denunciadas por jueces y sindicatos?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Montserrat Cervantes Llort y

Benito Morillo Alejo.

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 858

XII LEGISLATURA

3 de febrero de 2026

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-26/POC-000055, Pregunta relativa a las deficiencias del programa Hermes y el perjuicio al personal de la Administración de Justicia en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Montserrat Cervantes Llort y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Montserrat Cervantes Llort y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública, relativa a las deficiencias del programa Hermes y el perjuicio al personal de la Administración de Justicia en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué conocimiento tiene la Consejería de Justicia de las graves y continuadas deficiencias del programa Hermes y qué medidas urgentes piensa adoptar para la reparación, actualización y correcto funcionamiento de este sistema, así como para mejorar el deficiente servicio del CAU que da soporte a los juzgados?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Montserrat Cervantes Llort y
Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-26/POC-000056, Pregunta relativa a las batidas de control del jabalí

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Purificación Fernández Morales y D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Purificación Fernández Morales y D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente, relativa a las batidas de control del jabalí.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente de la petición formulada por Asaja para ampliar hasta el 15 de marzo las batidas de control del jabalí?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Purificación Fernández Morales y

José María Ortells Polo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-26/POC-000060, Pregunta relativa al impulso de las zonas de bajas emisiones en los municipios de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Purificación Fernández Morales y D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Purificación Fernández Morales y D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente, relativa al impulso de las zonas de bajas emisiones en los municipios de Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones concretas está desarrollando la consejería, en el ámbito de sus competencias, para el impulso de las zonas de bajas emisiones en los municipios de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Purificación Fernández Morales y

José María Ortells Polo.

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 858

XII LEGISLATURA

3 de febrero de 2026

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-26/POC-000064, Pregunta relativa a los menores extranjeros no acompañados y extutelados que habitan en antiguas casetas de transformadores eléctricos en Jerez de la Frontera, Cádiz

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Ana María Ruiz Vázquez, Dña. Purificación Fernández Morales y D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite*

Tramitación ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Ana María Ruiz Vázquez, Dña. Purificación Fernández Morales y D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa a los menores extranjeros no acompañados y extutelados que habitan en antiguas casetas de transformadores eléctricos en Jerez de la Frontera, Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los últimos días, los vecinos de la avenida Puertas del Sur, de Jerez de la Frontera, han denunciado la presencia continuada de decenas de extranjeros extutelados que habitan en antiguas casetas de transformadores eléctricos inutilizadas, situadas en un terreno propiedad de la Junta de Andalucía. Los vecinos denuncian la falta de control de estos jóvenes por parte de la Junta de Andalucía y las pésimas condiciones de seguridad e higiene en las que viven.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Tenía la consejería conocimiento de esta situación?

¿Qué medidas va a tomar la consejería al respecto?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Manuel Gavira Florentino,

Ana María Ruiz Vázquez,
Purificación Fernández Morales y
José María Ortells Polo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-26/POC-000070, Pregunta relativa al tratamiento informativo del libro Manual de convivencia

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Ricardo López Olea y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Ricardo López Olea y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la Radio Televisión Pública de Andalucía, la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales, relativa al tratamiento informativo del libro *Manual de convivencia*.

PREGUNTA

¿Qué tratamiento informativo ha tenido y sigue teniendo el libro del presidente Moreno Bonilla?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Ricardo López Olea y

Ana María Ruiz Vázquez.

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 858

XII LEGISLATURA

3 de febrero de 2026

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-26/POC-000071, Pregunta relativa al tratamiento informativo sobre la agenda del presidente

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Ricardo López Olea y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Ricardo López Olea y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la Radio Televisión Pública de Andalucía, la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales, relativa al tratamiento informativo sobre la agenda del presidente.

PREGUNTA

¿Qué tratamiento informativo hace Canal Sur sobre la agenda del presidente?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Ricardo López Olea y

Ana María Ruiz Vázquez.

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 858

XII LEGISLATURA

3 de febrero de 2026

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-26/POC-000075, Pregunta relativa al corredor de las carreteras A-318 y A-339

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Ricardo López Olea y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Ricardo López Olea y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulaan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa al corredor de las carreteras A-318 y A-339.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones va a llevar a cabo la consejería en el corredor conformado por las carreteras A-318 y A-339 en el sur de la provincia de Córdoba?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Ricardo López Olea y

Alejandro Hernández Valdés.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-26/POC-000076, Pregunta relativa a la revisión del POTA

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Ricardo López Olea y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Ricardo López Olea y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulaan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa a la revisión del POTA.

PREGUNTAS

¿Qué criterios y calendario va a seguir la consejería para culminar la revisión del POTA y su coordinación con el órgano ambiental?

En relación a la anterior, ¿qué medidas concretas va a impulsar la consejería para corregir el déficit de planificación territorial subregional en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Ricardo López Olea y
Alejandro Hernández Valdés.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-26/POC-000086, Pregunta relativa a la garantía del suministro eléctrico en la provincia de Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Segovia Brome y D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Industria, Energía y Minas

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rafael Segovia Brome y D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulaan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Industria, Energía y Minas, relativa a la garantía del suministro eléctrico en la provincia de Huelva.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones va a acometer la consejería, en el ámbito de sus competencias, para garantizar la calidad y continuidad del suministro en la provincia de Huelva?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Rafael Segovia Brome y

Juan José Bosquet Arias.

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 858

XII LEGISLATURA

3 de febrero de 2026

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-26/POC-000090, Pregunta relativa al balance del cierre de 2025 en materia de Dependencia

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo García Pérez, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Dolores Caetano Toledo, D. Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos, D. José Ignacio González Nieto, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Dolores Martín Nieto y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo García Pérez, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Dolores Caetano Toledo, D. Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos, D. José Ignacio González Nieto, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Dolores Martín Nieto y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, relativa al balance del cierre de 2025 en materia de Dependencia.

PREGUNTA

¿Qué balance hace la Consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad sobre el cierre del año 2025 en materia de Dependencia?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Isabel Lozano Moral,

Pablo García Pérez,

Verónica Martos Montilla,

María José de Alba Castiñeira,

Dolores Caetano Toledo,

Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos,

José Ignacio González Nieto,

Juan Antonio Márquez Lancha,

Dolores Martín Nieto y

María Remedios Olmedo Borrego.

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 858

XII LEGISLATURA

3 de febrero de 2026

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-26/POC-000091, Pregunta relativa a las inversiones en los centros de participación activa (CPA) de Andalucía occidental

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo García Pérez, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Dolores Caetano Toledo, D. Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos, D. José Ignacio González Nieto, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Dolores Martín Nieto y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo García Pérez, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Dolores Caetano Toledo, D. Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos, D. José Ignacio González Nieto, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Dolores Martín Nieto y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, relativa a las inversiones en los centros de participación activa (CPA) de Andalucía occidental.

PREGUNTA

¿En qué consisten las inversiones realizadas por la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en los centros de participación activa (CPA) de Andalucía occidental?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Isabel Lozano Moral,

Pablo García Pérez,

Verónica Martos Montilla,

María José de Alba Castiñeira,

Dolores Caetano Toledo,

Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos,

José Ignacio González Nieto,

Juan Antonio Márquez Lancha,

Dolores Martín Nieto y

María Remedios Olmedo Borrego.

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 858

XII LEGISLATURA

3 de febrero de 2026

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-26/POC-000092, Pregunta relativa al VI Congreso Andaluz de Coeducación

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo García Pérez, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Dolores Caetano Toledo, D. Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos, D. José Ignacio González Nieto, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Dolores Martín Nieto y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo García Pérez, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Dolores Caetano Toledo, D. Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos, D. José Ignacio González Nieto, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Dolores Martín Nieto y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, relativa al VI Congreso Andaluz de Coeducación.

PREGUNTA

¿Cuál es el balance que hace la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad sobre el VI Congreso Andaluz de Coeducación?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Isabel Lozano Moral,

Pablo García Pérez,

Verónica Martos Montilla,

María José de Alba Castiñeira,

Dolores Caetano Toledo,

Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos,

José Ignacio González Nieto,

Juan Antonio Márquez Lancha,

Dolores Martín Nieto y

María Remedios Olmedo Borrego.

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 858

XII LEGISLATURA

3 de febrero de 2026

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-26/POC-000093, Pregunta relativa a las medidas en materia de familia

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo García Pérez, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Dolores Caetano Toledo, D. Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos, D. José Ignacio González Nieto, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Dolores Martín Nieto y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo García Pérez, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Dolores Caetano Toledo, D. Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos, D. José Ignacio González Nieto, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Dolores Martín Nieto y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, relativa a las medidas en materia de familia.

PREGUNTA

¿Cuáles son las medidas adoptadas por el Gobierno de Andalucía en materia de familia?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Isabel Lozano Moral,
Pablo García Pérez,
Verónica Martos Montilla,
María José de Alba Castiñeira,

Dolores Caetano Toledo,
Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos,
José Ignacio González Nieto,
Juan Antonio Márquez Lancha,
Dolores Martín Nieto y
María Remedios Olmedo Borrego.

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 858

XII LEGISLATURA

3 de febrero de 2026

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-26/POC-000094, Pregunta relativa al Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. José María Ayala García, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Francisco Javier Vacas Pérez y D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. José María Ayala García, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Francisco Javier Vacas Pérez y D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulaan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa al Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentran las obras de rehabilitación del Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Saldaña Moreno,
Ana Chocano Román,
Manuel Guzmán de la Roza,
José María Ayala García,

Manuel Santiago Bonilla Hidalgo,
Berta Sofía Centeno García,
María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,
Celia Santiago Buendía,
Francisco Javier Vacas Pérez y
Pablo José Venzal Contreras.

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 858

XII LEGISLATURA

3 de febrero de 2026

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-26/POC-000095, Pregunta relativa al tranvía de Alcalá de Guadaíra

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. José María Ayala García, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Francisco Javier Vacas Pérez y D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. José María Ayala García, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Francisco Javier Vacas Pérez y D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulaan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa al tranvía de Alcalá de Guadaíra.

PREGUNTA

¿Cuáles son los últimos avances que tiene programados la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en la ejecución de esta infraestructura?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Antonio Saldaña Moreno,

Ana Chocano Román,

Manuel Guzmán de la Roza,

José María Ayala García,

Manuel Santiago Bonilla Hidalgo,

Berta Sofía Centeno García,

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,

Celia Santiago Buendía,

Francisco Javier Vacas Pérez y

Pablo José Venzal Contreras.

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 858

XII LEGISLATURA

3 de febrero de 2026

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-26/POC-000096, Pregunta relativa a la rehabilitación energética en barriadas de Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. José María Ayala García, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Francisco Javier Vacas Pérez y D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. José María Ayala García, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Francisco Javier Vacas Pérez y D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulaan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa a la rehabilitación energética en barriadas de Granada.

PREGUNTA

¿Cómo valora la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda el impacto social, energético y urbano de las actuaciones iniciadas en las barriadas de La Chana o Santa Adela?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Antonio Saldaña Moreno,

Ana Chocano Román,

Manuel Guzmán de la Roza,

José María Ayala García,

Manuel Santiago Bonilla Hidalgo,

Berta Sofía Centeno García,

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,

Celia Santiago Buendía,

Francisco Javier Vacas Pérez y

Pablo José Venzal Contreras.

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 858

XII LEGISLATURA

3 de febrero de 2026

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-26/POC-000097, Pregunta relativa a la convocatoria del Bono Alquiler Joven en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. José María Ayala García, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Francisco Javier Vacas Pérez y D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. José María Ayala García, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Francisco Javier Vacas Pérez y D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa a la convocatoria del Bono Alquiler Joven en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace desde la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda con relación a la nueva convocatoria del Bono Alquiler Joven realizado en este mes de enero de 2026?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Antonio Saldaña Moreno,

Ana Chocano Román,

Manuel Guzmán de la Roza,

José María Ayala García,

Manuel Santiago Bonilla Hidalgo,

Berta Sofía Centeno García,

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,

Celia Santiago Buendía,

Francisco Javier Vacas Pérez y

Pablo José Venzal Contreras.

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 858

XII LEGISLATURA

3 de febrero de 2026

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-26/POC-000098, Pregunta relativa a la plataforma reservada de Mairena del Aljarafe-Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. José María Ayala García, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Francisco Javier Vacas Pérez y D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. José María Ayala García, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Francisco Javier Vacas Pérez y D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa a la plataforma reservada de Mairena del Aljarafe-Sevilla.

PREGUNTA

¿En qué fase de ejecución se encuentran las obras de la plataforma reservada?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Saldaña Moreno,
Ana Chocano Román,
Manuel Guzmán de la Roza,
José María Ayala García,

Manuel Santiago Bonilla Hidalgo,
Berta Sofía Centeno García,
María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,
Celia Santiago Buendía,
Francisco Javier Vacas Pérez y
Pablo José Venzal Contreras.

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 858

XII LEGISLATURA

3 de febrero de 2026

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-26/POC-000099, Pregunta relativa al Plan de Acción 2026

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Juan José Salvador Giménez, D. Alejandro Romero Romero, D. Juan Manuel Marchal Rosales y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo y Andalucía Exterior

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Juan José Salvador Giménez, D. Alejandro Romero Romero, D. Juan Manuel Marchal Rosales y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo y Andalucía Exterior, relativa al Plan de Acción 2026.

PREGUNTA

¿Cuáles son los aspectos más relevantes del Plan de Acción de Turismo previsto para 2026 y qué objetivos persigue?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Francisco Javier Oblaré Torres,

Ascensión Hita Fernández,

María Pilar Pintor Alonso,

Julia Ibáñez Martínez,

Manuel Alberto Sanromán Montero,

Araceli Cabello Cabrera,

Juan José Salvador Giménez,

Alejandro Romero Romero,

Juan Manuel Marchal Rosales y

Trinidad Herrera Lorente.

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 858

XII LEGISLATURA

3 de febrero de 2026

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-26/POC-000100, Pregunta relativa a la Macrorregión Atlántica

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Juan José Salvador Giménez, D. Alejandro Romero Romero, D. Juan Manuel Marchal Rosales y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo y Andalucía Exterior

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Juan José Salvador Giménez, D. Alejandro Romero Romero, D. Juan Manuel Marchal Rosales y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulaan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo y Andalucía Exterior, relativa a la Macrorregión Atlántica.

PREGUNTA

¿Qué relevancia tendría para Andalucía la creación de una Macrorregión Atlántica?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Francisco Javier Oblaré Torres,

Ascensión Hita Fernández,

María Pilar Pintor Alonso,

Julia Ibáñez Martínez,

Manuel Alberto Sanromán Montero,

Araceli Cabello Cabrera,

Juan José Salvador Giménez,

Alejandro Romero Romero,

Juan Manuel Marchal Rosales y

Trinidad Herrera Lorente.

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 858

XII LEGISLATURA

3 de febrero de 2026

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-26/POC-000101, Pregunta relativa a la hostelería

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Juan José Salvador Giménez, D. Alejandro Romero Romero, D. Juan Manuel Marchal Rosales y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo y Andalucía Exterior

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Juan José Salvador Giménez, D. Alejandro Romero Romero, D. Juan Manuel Marchal Rosales y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulaan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo y Andalucía Exterior, relativa a la hostelería.

PREGUNTA

¿Qué importancia tiene el sector de la hostelería dentro de la política turística andaluza y qué actuaciones se están impulsando desde la consejería para su fortalecimiento?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Francisco Javier Oblaré Torres,

Ascensión Hita Fernández,

María Pilar Pintor Alonso,

Julia Ibáñez Martínez,

Manuel Alberto Sanromán Montero,

Araceli Cabello Cabrera,

Juan José Salvador Giménez,

Alejandro Romero Romero,

Juan Manuel Marchal Rosales y

Trinidad Herrera Lorente.

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 858

XII LEGISLATURA

3 de febrero de 2026

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-26/POC-000102, Pregunta relativa a los avances en infraestructuras judiciales en la provincia de Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Dolores Martín Nieto, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María José Escarcena López, D. Mariano García Castillo y D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Dolores Martín Nieto, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María José Escarcena López, D. Mariano García Castillo y D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública, relativa a los avances en infraestructuras judiciales en la provincia de Almería.

PREGUNTA

¿Cómo valora el consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública los avances llevados a cabo en las infraestructuras judiciales de la provincia de Almería?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Daniel Castilla Zumaquero,

Juan Manuel Marchal Rosales,

Dolores Martín Nieto,

Manuel Alberto Sanromán Montero,

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,

Trinidad Herrera Lorente,

Ascensión Hita Fernández,

María José Escarcena López,

Mariano García Castillo y

Manuel Santiago Bonilla Hidalgo.

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 858

XII LEGISLATURA

3 de febrero de 2026

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-26/POC-000103, Pregunta relativa a las necesidades del reparto eficiente de plazas de funcionarios habilitados nacionales en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Dolores Martín Nieto, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María José Escarcena López, D. Mariano García Castillo y D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Dolores Martín Nieto, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María José Escarcena López, D. Mariano García Castillo y D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública, relativa a las necesidades del reparto eficiente de plazas de funcionarios habilitados nacionales en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública de los funcionarios habilitados nacionales en la comunidad autónoma, así como su distribución territorial y funcional?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Daniel Castilla Zumaquero,

Juan Manuel Marchal Rosales,

Dolores Martín Nieto,

Manuel Alberto Sanromán Montero,

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,

Trinidad Herrera Lorente,

Ascensión Hita Fernández,

María José Escarcena López,

Mariano García Castillo y

Manuel Santiago Bonilla Hidalgo.

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 858

XII LEGISLATURA

3 de febrero de 2026

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-26/POC-000104, Pregunta relativa a la sede social Cobre Las Cruces

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Dolores Bautista Lora, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. José Ricardo García Román, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, D. José Carlos García García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Industria, Energía y Minas

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Dolores Bautista Lora, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. José Ricardo García Román, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, D. José Carlos García García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Industria, Energía y Minas, relativa a la sede social Cobre Las Cruces.

PREGUNTA

¿Cómo valora la consejería el anuncio de que esta compañía minera vaya a tener su sede social en Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Julia Ibáñez Martínez,

Francisca María Rosa Crespo,

Dolores Bautista Lora,

Virginia Pérez Galindo,

María Isabel Lozano Moral,

José Ricardo García Román,

María Pilar Pintor Alonso,

Antonio Saldaña Moreno,

José Carlos García García y

Celia Santiago Buendía.

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 858

XII LEGISLATURA

3 de febrero de 2026

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-26/POC-000105, Pregunta relativa a la Carpeta Empresas y Autónomos

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Dolores Bautista Lora, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. José Ricardo García Román, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, D. José Carlos García García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Industria, Energía y Minas

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Dolores Bautista Lora, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. José Ricardo García Román, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, D. José Carlos García García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Industria, Energía y Minas, relativa a la Carpeta Empresas y Autónomos.

PREGUNTA

¿Qué objetivo persigue este nuevo servicio digital destinado a pymes, grandes empresas y autónomos que la consejería ha puesto en marcha a través de la Agencia Digital de Andalucía (ADA)?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Julia Ibáñez Martínez,

Francisca María Rosa Crespo,

Dolores Bautista Lora,

Virginia Pérez Galindo,

María Isabel Lozano Moral,

José Ricardo García Román,

María Pilar Pintor Alonso,

Antonio Saldaña Moreno,

José Carlos García García y

Celia Santiago Buendía.

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 858

XII LEGISLATURA

3 de febrero de 2026

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-26/POC-000106, Pregunta relativa al balance de la ITV en 2025

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Dolores Bautista Lora, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. José Ricardo García Román, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, D. José Carlos García García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Industria, Energía y Minas

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Dolores Bautista Lora, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. José Ricardo García Román, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, D. José Carlos García García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Industria, Energía y Minas, relativa al balance de la ITV en 2025.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la consejería de la cifra de inspecciones llevadas a cabo en las estaciones de ITV de Andalucía durante el pasado año 2025?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Julia Ibáñez Martínez,

Francisca María Rosa Crespo,

Dolores Bautista Lora,

Virginia Pérez Galindo,

María Isabel Lozano Moral,

José Ricardo García Román,

María Pilar Pintor Alonso,

Antonio Saldaña Moreno,

José Carlos García García y

Celia Santiago Buendía.

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 858

XII LEGISLATURA

3 de febrero de 2026

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-26/POC-000109, Pregunta relativa al Centro de Cría de Fauna Acuática Autóctona Río Borosa

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Mónica Morales Sánchez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Susana González Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Mónica Morales Sánchez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Susana González Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente, relativa al Centro de Cría de Fauna Acuática Autóctona Río Borosa.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones va a llevar a cabo la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente en el Centro de Cría de Fauna Acuática Autóctona Río Borosa, ubicado en el Parque Natural Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas, para modernizar sus instalaciones, y cuál será la inversión?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Araceli Cabello Cabrera,

Manuel Guzmán de la Roza,

Juan Antonio Márquez Lancha,

Mónica Morales Sánchez,

Rafael Joaquín Ruiz Guzmán,

Jessica Trujillo Pérez,

Susana González Pérez,

Rosa María Fuentes Pérez,

Ana Chocano Román y

Erik Domínguez Guerola.

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 858

XII LEGISLATURA

3 de febrero de 2026

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-26/POC-000110, Pregunta relativa al parque El Boticario, en Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Mónica Morales Sánchez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Susana González Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Mónica Morales Sánchez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Susana González Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente, relativa al parque El Boticario, en Almería.

PREGUNTA

¿Cómo valora la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente la culminación de la renaturalización del parque El Boticario en Almería?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Araceli Cabello Cabrera,

Manuel Guzmán de la Roza,

Juan Antonio Márquez Lancha,

Mónica Morales Sánchez,

Rafael Joaquín Ruiz Guzmán,

Jessica Trujillo Pérez,

Susana González Pérez,

Rosa María Fuentes Pérez,

Ana Chocano Román y

Erik Domínguez Guerola.

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 858

XII LEGISLATURA

3 de febrero de 2026

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-26/POC-000111, Pregunta relativa al Plan de Vialidad Invernal en el Parque Natural Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Mónica Morales Sánchez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Susana González Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Mónica Morales Sánchez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Susana González Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulaan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente, relativa al Plan de Vialidad Invernal en el Parque Natural Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas.

PREGUNTA

¿En qué consiste el Plan de Vialidad Invernal en el Parque Natural Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas, para garantizar el tránsito ante posibles nevadas que afecten a la red viaria forestal?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Araceli Cabello Cabrera,

Manuel Guzmán de la Roza,

Juan Antonio Márquez Lancha,

Mónica Morales Sánchez,

Rafael Joaquín Ruiz Guzmán,

Jessica Trujillo Pérez,

Susana González Pérez,

Rosa María Fuentes Pérez,

Ana Chocano Román y

Erik Domínguez Guerola.

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 858

XII LEGISLATURA

3 de febrero de 2026

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-26/POC-000112, Pregunta relativa a las bases de ayudas para inversiones destinadas a la gestión forestal y a prevenir incendios

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Mónica Morales Sánchez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Susana González Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Mónica Morales Sánchez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Susana González Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente, relativa a las bases de ayudas para inversiones destinadas a la gestión forestal y a prevenir incendios.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente sobre la aprobación de las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a las inversiones forestales no productivas con destino a la prevención de incendios y a la gestión forestal sostenible?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Araceli Cabello Cabrera,

Manuel Guzmán de la Roza,

Juan Antonio Márquez Lancha,

Mónica Morales Sánchez,

Rafael Joaquín Ruiz Guzmán,

Jessica Trujillo Pérez,

Susana González Pérez,

Rosa María Fuentes Pérez,

Ana Chocano Román y

Erik Domínguez Guerola.

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 858

XII LEGISLATURA

3 de febrero de 2026

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-26/POC-000113, Pregunta relativa a los Carnavales de 2026

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María José Escarcena López, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Dolores Bautista Lora y Dña. Ángeles Martínez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María José Escarcena López, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Dolores Bautista Lora y Dña. Ángeles Martínez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la Radio Televisión Pública de Andalucía, la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales, relativa a los Carnavales de 2026.

PREGUNTA

¿Qué programación y cobertura realiza Canal Sur Televisión, Canal Sur Radio y Canal Sur Más sobre los Carnavales de 2026 en Andalucía y, en especial, sobre el Carnaval de Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Auxiliadora Izquierdo Paredes,

Virginia Pérez Galindo,

María José Escarcena López,

María José de Alba Castiñeira,

Francisca María Rosa Crespo,

María Isabel Lozano Moral,

Pablo José Venzal Contreras,

Antonio Jesús Repullo Milla,

Dolores Bautista Lora y

Ángeles Martínez Martínez.

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 858

XII LEGISLATURA

3 de febrero de 2026

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-26/POC-000114, Pregunta relativa a la programación y cobertura del 28-F

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María José Escarcena López, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Dolores Bautista Lora y Dña. Ángeles Martínez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María José Escarcena López, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Dolores Bautista Lora y Dña. Ángeles Martínez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la Radio Televisión Pública de Andalucía, la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales, relativa a la programación y cobertura del 28-F.

PREGUNTA

¿Qué programación especial y cobertura realizará Canal Sur Televisión, Canal Sur Radio y Canal Sur Más sobre el 28-F, el Día de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Auxiliadora Izquierdo Paredes,

Virginia Pérez Galindo,

María José Escarcena López,

María José de Alba Castiñeira,

Francisca María Rosa Crespo,

María Isabel Lozano Moral,

Pablo José Venzal Contreras,

Antonio Jesús Repullo Milla,

Dolores Bautista Lora y

Ángeles Martínez Martínez.

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 858

XII LEGISLATURA

3 de febrero de 2026

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-26/POC-000115, Pregunta relativa a los proyectos de innovación en 2026

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María José Escarcena López, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Dolores Bautista Lora y Dña. Ángeles Martínez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María José Escarcena López, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Dolores Bautista Lora y Dña. Ángeles Martínez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la Radio Televisión Pública de Andalucía, la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales, relativa a los proyectos de innovación en 2026.

PREGUNTA

¿Cuáles son los proyectos de innovación que pondrá en marcha la RTVA en 2026?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Auxiliadora Izquierdo Paredes,

Virginia Pérez Galindo,

María José Escarcena López,

María José de Alba Castiñeira,

Francisca María Rosa Crespo,

María Isabel Lozano Moral,

Pablo José Venzal Contreras,

Antonio Jesús Repullo Milla,

Dolores Bautista Lora y

Ángeles Martínez Martínez.

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 858

XII LEGISLATURA

3 de febrero de 2026

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-26/POC-000116, Pregunta relativa al balance de las visitas a los espacios culturales de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan José Salvador Giménez, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Verónica Martos Montilla, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Alejandro Romero Romero, D. José María Ayala García, Dña. Dolores Bautista Lora y D. Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan José Salvador Giménez, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Verónica Martos Montilla, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Alejandro Romero Romero, D. José María Ayala García, Dña. Dolores Bautista Lora y D. Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulaan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Deporte, relativa al balance de las visitas a los espacios culturales de Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué balance hace la consejería de la evolución de la visita a los espacios culturales?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Pilar Pintor Alonso,

Juan José Salvador Giménez,

Francisco Javier Oblaré Torres,

José Ignacio González Nieto,

Verónica Martos Montilla,

Daniel Castilla Zumaquero,

Alejandro Romero Romero,

José María Ayala García,

Dolores Bautista Lora y

Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos.

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 858

XII LEGISLATURA

3 de febrero de 2026

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-26/POC-000117, Pregunta relativa a los programas deportivos en espacios educativos

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan José Salvador Giménez, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Verónica Martos Montilla, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Alejandro Romero Romero, D. José María Ayala García, Dña. Dolores Bautista Lora y D. Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan José Salvador Giménez, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Verónica Martos Montilla, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Alejandro Romero Romero, D. José María Ayala García, Dña. Dolores Bautista Lora y D. Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulaan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Deporte, relativa a los programas deportivos en espacios educativos.

PREGUNTA

¿Qué programas va a desarrollar la consejería para impulsar el deporte en los espacios educativos?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Pilar Pintor Alonso,

Juan José Salvador Giménez,

Francisco Javier Oblaré Torres,

José Ignacio González Nieto,

Verónica Martos Montilla,

Daniel Castilla Zumaquero,

Alejandro Romero Romero,

José María Ayala García,

Dolores Bautista Lora y

Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos.

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 858

XII LEGISLATURA

3 de febrero de 2026

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-26/POC-000118, Pregunta relativa al impulso al fomento de la lectura en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan José Salvador Giménez, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Verónica Martos Montilla, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Alejandro Romero Romero, D. José María Ayala García, Dña. Dolores Bautista Lora y D. Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan José Salvador Giménez, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Verónica Martos Montilla, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Alejandro Romero Romero, D. José María Ayala García, Dña. Dolores Bautista Lora y D. Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulaan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Deporte, relativa al impulso al fomento de la lectura en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué iniciativas de fomento de la lectura está desarrollando la consejería?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Pilar Pintor Alonso,

Juan José Salvador Giménez,

Francisco Javier Oblaré Torres,

José Ignacio González Nieto,

Verónica Martos Montilla,

Daniel Castilla Zumaquero,

Alejandro Romero Romero,

José María Ayala García,

Dolores Bautista Lora y

Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-26/POC-000119, Pregunta relativa a los retrasos en la tramitación de permisos ambientales

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Antonio Ruiz Sánchez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. Ana María Romero Obrero y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Antonio Ruiz Sánchez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. Ana María Romero Obrero y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulán a la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente, relativa a los retrasos en la tramitación de permisos ambientales.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones va a tomar el Consejo de Gobierno para agilizar y solucionar el retraso en la tramitación de permisos ambientales que están paralizando proyectos e inversiones estratégicas en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,
Encarnación María Martínez Díaz,
Antonio Ruiz Sánchez,
Mario Jesús Jiménez Díaz,
Ana María Romero Obrero y
Jacinto Jesús Viedma Quesada.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-26/POC-000120, Pregunta relativa a la negociación del II Convenio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (Amaya)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Antonio Ruiz Sánchez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. Ana María Romero Obrero y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Antonio Ruiz Sánchez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. Ana María Romero Obrero y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente, relativa a la negociación del II Convenio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (Amaya).

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el desarrollo y la negociación del II Convenio de Amaya, así como la incorporación de la antigüedad, prometida años atrás?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,
Encarnación María Martínez Díaz,
Antonio Ruiz Sánchez,
Mario Jesús Jiménez Díaz,
Ana María Romero Obrero y
Jacinto Jesús Viedma Quesada.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-26/POC-000122, Pregunta relativa a los resultados en las mediciones de la calidad del aire de la barriada Guadalquivir, de Coria del Río (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente, relativa a los resultados en las mediciones de la calidad del aire de la barriada Guadalquivir, de Coria del Río (Sevilla).

PREGUNTA

¿Qué resultados se han producido en las mediciones de la calidad del aire de la barriada Guadalquivir, de Coria del Río?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,
Encarnación María Martínez Díaz,
Rafael Alfonso Recio Fernández,
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y
Verónica Pérez Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-26/POC-000123, Pregunta relativa a la apertura del centro de visitantes Torre del Vinagre (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Encarnación María Martínez Díaz, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Encarnación María Martínez Díaz, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente, relativa a la apertura del centro de visitantes Torre del Vinagre (Jaén).

PREGUNTA

¿Desde qué fecha se encuentra abierto el centro de visitantes Torre del Vinagre (en el término municipal de Santiago-Pontones), cuál es el horario de apertura, cuántos trabajadores están contratados y cuál es la cualificación profesional de cada uno de ellos?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,
Encarnación María Martínez Díaz,
María de los Ángeles Férriz Gómez,
Jacinto Jesús Viedma Quesada,
María de las Mercedes Gámez García y
Víctor Manuel Torres Caballero.

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 858

XII LEGISLATURA

3 de febrero de 2026

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-26/POC-000129, PreguntarelativaalaeleccióndeCórdobacomoCapitalde la Cultura Mediterráneay el Diálogo 2027

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, D. Fernando Carlos López Gil y D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, D. Fernando Carlos López Gil y D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Deporte, relativa a la elección de Córdoba como Capital de la Cultura Mediterránea y el Diálogo 2027.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La ciudad de Córdoba ha sido elegida Capital de la Cultura Mediterránea y el Diálogo 2027.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué colaboración tiene prevista su consejería ante esta cita?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

Ana María Romero Obrero,

Gerardo Sánchez Escudero,

María Isabel Ambrosio Palos,

Rafael Alfonso Recio Fernández,

Fernando Carlos López Gil y

Antonio Ruiz Sánchez.

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 858

XII LEGISLATURA

3 de febrero de 2026

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-26/POC-000131, Pregunta relativa a la presentación del libro Esto no existe en la Biblioteca Infanta Elena (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, D. Fernando Carlos López Gil, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, D. Fernando Carlos López Gil, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Deporte, relativa a la presentación del libro *Esto no existe* en la Biblioteca Infanta Elena (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, se presentó el libro *Esto no existe* en la Biblioteca Infanta Elena de Sevilla, organizado por el Centro Andaluz de las Letras.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas ha diseñado su consejería para evitar que, con medios públicos e institucionales, se puedan amparar actos de apología de la violencia machista y el negacionismo de la violencia de género?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,
Ana María Romero Obrero,
Gerardo Sánchez Escudero,
María Isabel Ambrosio Palos,

Rafael Alfonso Recio Fernández,
Fernando Carlos López Gil,
Encarnación María Martínez Díaz,
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y
Verónica Pérez Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-26/POC-000133, Pregunta relativa al centenario de la Generación del 27

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Fernando Carlos López Gil, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Fernando Carlos López Gil, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Deporte, relativa al centenario de la Generación del 27.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El próximo año 2027 se conmemora el centenario de la Generación del 27. Este fenómeno cultural no es solo un capítulo de la literatura española, sino una parte esencial del patrimonio cultural y de la identidad de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son los detalles, la programación y la planificación de esta conmemoración?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,
Ana María Romero Obrero,
Gerardo Sánchez Escudero,

María Isabel Ambrosio Palos,
Rafael Alfonso Recio Fernández y
Fernando Carlos López Gil.

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 858

XII LEGISLATURA

3 de febrero de 2026

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-26/POC-000137, Pregunta relativa a la valoración y prestaciones de dependencia extrema Grado III Plus

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Antonio Ruiz Sánchez y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Antonio Ruiz Sánchez y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, relativa a la valoración y prestaciones de dependencia extrema Grado III Plus.

PREGUNTA

¿Está el sistema andaluz de dependencia adaptado para tramitar la valoración y prestaciones de dependencia extrema Grado III Plus? ¿Se están tramitando actualmente dichas ayudas?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Luis Ruiz Espejo,

Olga Manzano Pérez,

María de las Mercedes Gámez García,

María Isabel Ambrosio Palos,

Antonio Ruiz Sánchez y

María del Pilar Navarro Rodríguez.

CVE: BOPA_12_858

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-26/POC-000139, Pregunta relativa a las subvenciones de igualdad para entidades que atienden a mujeres vulnerables o en riesgo de exclusión social

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Antonio Ruiz Sánchez y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Antonio Ruiz Sánchez y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, relativa a las subvenciones de igualdad para entidades que atienden a mujeres vulnerables o en riesgo de exclusión social.

PREGUNTA

¿Cuáles son los motivos de los retrasos en resolver las subvenciones de igualdad para entidades que atienden a mujeres vulnerables o en riesgo de exclusión social?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Luis Ruiz Espejo,

Olga Manzano Pérez,

María de las Mercedes Gámez García,

María Isabel Ambrosio Palos,

Antonio Ruiz Sánchez y

María del Pilar Navarro Rodríguez.

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 858

XII LEGISLATURA

3 de febrero de 2026

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-26/POC-000140, Pregunta relativa a las solicitudes de revisión de grado de dependencia en la provincia de Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Antonio Ruiz Sánchez, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Noel López Linares, D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Antonio Ruiz Sánchez, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Noel López Linares, D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, relativa a las solicitudes de revisión de grado de dependencia en la provincia de Granada.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace su consejería sobre el tiempo que se tarda en dar respuesta a las solicitudes de revisión de grado de dependencia en la provincia de Granada?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2026.

Antonio Ruiz Sánchez,

Los diputados del G.P. Socialista,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Ruiz Espejo,

Noel López Linares,

Olga Manzano Pérez,

Gerardo Sánchez Escudero y

María de las Mercedes Gámez García,

María Ángeles Prieto Rodríguez.

María Isabel Ambrosio Palos,

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-26/POC-000151, Pregunta relativa a la Licencia Social Operativa para proyectos energéticos, industriales y mineros

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Industria, Energía y Minas

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Industria, Energía y Minas la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Industria, Energía y Minas, relativa a la Licencia Social Operativa para proyectos energéticos, industriales y mineros.

PREGUNTA

¿Cuáles son los objetivos de la implantación de la Licencia Social Operativa para proyectos energéticos, industriales y mineros?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,
Manuel Enrique Gaviño Pazó,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
Gerardo Sánchez Escudero,
Alicia Murillo López y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-26/POC-000152, Pregunta relativa a la financiación de gastos y programas de la Consejería de Industria, Energía y Minas

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Industria, Energía y Minas

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Industria, Energía y Minas la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Industria, Energía y Minas, relativa a la financiación de gastos y programas de la Consejería de Industria, Energía y Minas.

PREGUNTA

¿Qué gastos y/o programas de la Consejería de Industria, Energía y Minas serán financiados con fondos propios de la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

Manuel Enrique Gaviño Pazó,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

Gerardo Sánchez Escudero,

Alicia Murillo López y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-26/POC-000153, Pregunta relativa a los permisos de minas e industrias en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Industria, Energía y Minas

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Industria, Energía y Minas la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Industria, Energía y Minas, relativa a los permisos de minas e industrias en Andalucía.

PREGUNTA

¿A qué se deben los retrasos en los permisos de minas e industrias dependientes de su consejería?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

Manuel Enrique Gaviño Pazó,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

Gerardo Sánchez Escudero,

Alicia Murillo López y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-26/POC-000156, Pregunta relativa a Fitur en 2026

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Isabel María Aguilera Gamero, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo y Andalucía Exterior

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Isabel María Aguilera Gamero, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo y Andalucía Exterior la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo y Andalucía Exterior, relativa a Fitur en 2026.

PREGUNTA

¿Qué balance político hace el Consejo de Gobierno de la participación de Andalucía en Fitur en 2026?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

Isabel María Aguilera Gamero,

María Isabel Ambrosio Palos,

Encarnación María Martínez Díaz,

Rafael Alfonso Recio Fernández y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-26/POC-000159, Pregunta relativa a la campaña El trato andaluz

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Isabel María Aguilera Gamero, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo y Andalucía Exterior

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Isabel María Aguilera Gamero, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo y Andalucía Exterior la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo y Andalucía Exterior, relativa a la campaña *El trato andaluz*.

PREGUNTA

¿Qué problema concreto pretende resolver el Consejo de Gobierno con la campaña *El trato andaluz*?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

Isabel María Aguilera Gamero,

María Isabel Ambrosio Palos,

Encarnación María Martínez Díaz,

Rafael Alfonso Recio Fernández y

José Luis Sánchez Teruel.

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 858

XII LEGISLATURA

3 de febrero de 2026

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-26/POC-000160, Pregunta relativa al Auto Sacramental de los Reyes Magos en El Viso (Córdoba)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Isabel María Aguilera Gamero, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo y Andalucía Exterior

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Isabel María Aguilera Gamero, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo y Andalucía Exterior la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo y Andalucía Exterior, relativa al Auto Sacramental de los Reyes Magos en El Viso (Córdoba).

PREGUNTA

El Auto Sacramental de los Reyes Magos, celebrado a principios de enero en la localidad cordobesa de El Viso, ha sido uno de los hitos culturales y turísticos más destacados de la provincia de Córdoba, ¿qué apoyo ha recibido desde la Consejería de Turismo?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,
Isabel María Aguilera Gamero,
María Isabel Ambrosio Palos,
Encarnación María Martínez Díaz,
Rafael Alfonso Recio Fernández y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-26/POC-000167, Pregunta relativa a la Autovía del Olivar

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Víctor Manuel Torres Caballero y D. Fernando Carlos López Gil, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Víctor Manuel Torres Caballero y D. Fernando Carlos López Gil, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa a la Autovía del Olivar.

PREGUNTA

¿Qué previsiones maneja la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda para iniciar las obras en los tramos pendientes de la inconclusa Autovía de Olivar a su paso por la provincia de Córdoba?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,
Verónica Pérez Fernández,
María Isabel Ambrosio Palos,
Manuel Enrique Gaviño Pazó,
Víctor Manuel Torres Caballero y
Fernando Carlos López Gil.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-26/POC-000169, Pregunta relativa al carril bici en Alhendín-Otura (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández, Dña. Alicia Murillo López, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Víctor Manuel Torres Caballero y D. Fernando Carlos López Gil, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández, Dña. Alicia Murillo López, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Víctor Manuel Torres Caballero y D. Fernando Carlos López Gil, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa al carril bici en Alhendín-Otura (Granada).

PREGUNTA

¿Qué novedades hay respecto a la construcción del carril bici en Alhendín-Otura, comprometido por la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,
Verónica Pérez Fernández,
Alicia Murillo López,
Manuel Enrique Gaviño Pazó,
Víctor Manuel Torres Caballero y
Fernando Carlos López Gil.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-26/POC-000172, Pregunta relativa al autobús interurbano en Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández, Dña. Alicia Murillo López, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Víctor Manuel Torres Caballero y D. Fernando Carlos López Gil, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández, Dña. Alicia Murillo López, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Víctor Manuel Torres Caballero y D. Fernando Carlos López Gil, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa al autobús interurbano en Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El transporte público interurbano constituye un servicio esencial para garantizar la igualdad de oportunidades, la cohesión territorial y el acceso de la ciudadanía a derechos básicos como el empleo, la educación o la sanidad.

Sin embargo, en numerosos municipios de la provincia de Sevilla se vienen produciendo quejas reiteradas por la insuficiencia del servicio de autobús interurbano, caracterizado por frecuencias escasas, horarios que no se ajustan a las necesidades reales de la población, supresión de expediciones, así como deficiencias en el estado y mantenimiento de los vehículos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 858

XII LEGISLATURA

3 de febrero de 2026

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previstas la consejería para mejorar la conexión por autobús público interurbano en la provincia de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

Verónica Pérez Fernández,

Alicia Murillo López,

Manuel Enrique Gaviño Pazó,

Víctor Manuel Torres Caballero y

Fernando Carlos López Gil.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-26/POC-000176, Pregunta relativa a la convocatoria de ayudas Meinfra durante 2025

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Susana Rivas Pineda y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Susana Rivas Pineda y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública, relativa a la convocatoria de ayudas Meinfra durante 2025.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la consejería de la convocatoria de subvenciones a entidades locales, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a la adquisición de equipamiento y a la realización de actuaciones en edificios, edificaciones e instalaciones de titularidad pública, dentro del ámbito del Plan de Cooperación Municipal (Meinfra 2025)?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

Víctor Manuel Torres Caballero,

Olga Manzano Pérez,

María Isabel Ambrosio Palos,

Susana Rivas Pineda y

Mateo Javier Hernández Tristán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-26/POC-000177, Pregunta relativa a las discrepancias entre la consejería y Ayuntamiento de Cádiz relativas a la construcción de la ciudad de la justicia de Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Susana Rivas Pineda y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Susana Rivas Pineda y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública, relativa a las discrepancias entre la consejería y el Ayuntamiento de Cádiz relativas a la construcción de la ciudad de la justicia de Cádiz.

PREGUNTA

¿Cómo va a resolver la consejería las discrepancias con el Ayuntamiento de Cádiz relativas a la construcción de la Ciudad de la Justicia de Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

Víctor Manuel Torres Caballero,

Olga Manzano Pérez,

María Isabel Ambrosio Palos,

Susana Rivas Pineda y

Mateo Javier Hernández Tristán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-26/POC-000180, Pregunta relativa a la situación laboral de la plantilla del tribunal de instancia de Berja (Almería)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Susana Rivas Pineda y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Susana Rivas Pineda y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública, relativa a la situación laboral de la plantilla del tribunal de instancia de Berja (Almería).

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la consejería sobre la situación de colapso, presión laboral y falta de medios denunciada por los representantes de los trabajadores del tribunal de instancia de Berja (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

Víctor Manuel Torres Caballero,

Olga Manzano Pérez,

María Isabel Ambrosio Palos,

Susana Rivas Pineda y

Mateo Javier Hernández Tristán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARCENCIA EN COMISIÓN

12-26/APC-000060, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Asunto: Informar sobre el balance de las políticas públicas de vivienda llevadas a cabo por la consejería durante 2025

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARCENCIA EN COMISIÓN

12-26/APC-000065, Solicitud de comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas ante la Comisión de Industria, Energía y Minas

Asunto: Informar sobre las alegaciones presentadas por la consejería a la planificación de inversiones de la red de transporte eléctrico 2025-2030 para Andalucía del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico del Gobierno de España

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARCENCIA EN COMISIÓN

12-26/APC-000071, Solicitud de comparecencia de la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

Asunto: Informar sobre las medidas desarrolladas por su consejería para abordar la lucha contra la violencia de género

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARCENCIA EN COMISIÓN

12-26/APC-000072, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Asunto: Informar sobre el balance de las políticas de vivienda en Andalucía

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 858

XII LEGISLATURA

3 de febrero de 2026

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARCENCIA EN COMISIÓN

12-26/APC-000073, Solicitud de comparecencia del consejero de Turismo y Andalucía Exterior ante la Comisión de Turismo y Andalucía Exterior

Asunto: Informar sobre las actuaciones para reforzar la Marca Andalucía en el ámbito internacional

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARCENCIA EN COMISIÓN

12-26/APC-000074, Solicitud de comparecencia del consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública

Asunto: Informar sobre la implantación de la tercera fase de la Ley Orgánica 1/2025, de 2 de enero, de medidas en materia de eficiencia del servicio público de justicia

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARCENCIA EN COMISIÓN

12-26/APC-000075, Solicitud de comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas ante la Comisión de Industria, Energía y Minas

Asunto: Informar sobre las alegaciones planificación de la red de transporte eléctrico 2025-2030 para Andalucía

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARCENCIA EN COMISIÓN

12-26/APC-000076, Solicitud de comparecencia de la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente

Asunto: Informar sobre el balance de la coordinación autonómica realizada por Andalucía en el Consejo de Medio Ambiente de la Unión Europea durante el segundo semestre de 2025

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARCENCIA EN COMISIÓN

12-26/APC-000077, Solicitud de comparecencia del director general de la RTVA ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Asunto: Informar sobre el balance que realiza la Dirección General de la RTVA de las audiencias obtenidas en 2025 en Canal Sur Televisión, Canal Sur Radio y Canal Sur Más

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite a tenor de lo previsto en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARCENCIA EN COMISIÓN

12-26/APC-000078, Solicitud de comparecencia del director general de la RTVA ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Asunto: Informar sobre la cobertura informativa por parte de Canal Sur Televisión, Canal Sur Radio y Canal Sur Más sobre la tragedia ferroviaria en Adamuz

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite a tenor de lo previsto en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 858

XII LEGISLATURA

3 de febrero de 2026

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARCENCIA EN COMISIÓN

12-26/APC-000079, Solicitud de comparecencia de la consejera de Cultura y Deporte ante la Comisión de Cultura y Deporte

Asunto: Informar sobre el apoyo a los sectores culturales, creativos y deportivos

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARCENCIA EN COMISIÓN

12-26/APC-000080, Solicitud de comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas ante la Comisión de Industria, Energía y Minas

Asunto: Informar sobre las alegaciones a la planificación de la red de transporte eléctrico 2025-2030 para Andalucía

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARCENCIA EN COMISIÓN

12-26/APC-000081, Solicitud de comparecencia de la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

Asunto: Informar sobre las políticas en materia de violencia de género

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARCENCIA EN COMISIÓN

12-26/APC-000082, Solicitud de comparecencia de la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente

Asunto: Informar sobre el balance de la coordinación autonómica realizada por Andalucía en el Consejo de Medio Ambiente de la Unión Europea durante el segundo semestre de 2025

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 858

XII LEGISLATURA

3 de febrero de 2026

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARCENCIA EN COMISIÓN

12-26/APC-000083, Solicitud de comparecencia del consejero de Turismo y Andalucía Exterior ante la Comisión de Turismo y Andalucía Exterior

Asunto: Informar sobre las actuaciones para reforzar la Marca Andalucía en el ámbito internacional

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARCENCIA EN COMISIÓN

12-26/APC-000087, Solicitud de comparecencia de la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente

Asunto: Informar sobre la invasión de gatos y otros animales domésticos en el Parque Nacional de Doñana

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARCENCIA EN COMISIÓN

12-26/APC-000096, Solicitud de comparecencia de la consejera de Cultura y Deporte ante la Comisión de Cultura y Deporte

Asunto: Informar sobre la composición, estructura, objetivos y planificación del Consejo de la Memoria Histórica y Democrática de Andalucía, constituido recientemente

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARCENCIA EN COMISIÓN

12-26/APC-000099, Solicitud de comparecencia de la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

Asunto: Informar sobre la convocatoria de subvenciones para la construcción de residencias para mayores, previstas en la Orden de 19 de diciembre de 2023

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 858

XII LEGISLATURA

3 de febrero de 2026

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARCENCIA EN COMISIÓN

12-26/APC-000108, Solicitud de comparecencia del consejero de Turismo y Andalucía Exterior ante la Comisión de Turismo y Andalucía Exterior

Asunto: Informar sobre el Plan de Inspección Turística de Andalucía 2026 (PIPA 2026)

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARCENCIA EN COMISIÓN

12-26/APC-000111, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Asunto: Informar sobre la repercusión en Andalucía de las medidas anunciadas por el Gobierno de la nación para facilitar el acceso a la vivienda

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARCENCIA EN COMISIÓN

12-26/APC-000118, Solicitud de comparecencia del consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública

Asunto: Informar sobre el desarrollo de la disposición adicional vigésimo octava relativa a las plazas adicionales del 20% de la Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2026

Orden de publicación de 29 de enero de 2026

OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

12-26/DI-000001, Declaración Institucional de apoyo y solidaridad del Parlamento de Andalucía con las familias y afectados por el accidente ferroviario en Adamuz

Emitida por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el día 29 de enero de 2026

Orden de publicación de 30 de enero de 2026

El Pleno del Parlamento de Andalucía, el día 29 de enero de 2026, ha emitido la Declaración Institucional de apoyo y solidaridad del Parlamento de Andalucía con las familias y afectados por el accidente ferroviario en Adamuz.

Sevilla, 30 de enero de 2026.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE APOYO Y SOLIDARIDAD DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA CON LAS FAMILIAS Y AFECTADOS POR EL ACCIDENTE FERROVIARIO EN ADAMUZ

El pasado domingo 18 de enero, dos trenes de alta velocidad descarrilaron a la altura de la localidad cordobesa de Adamuz, uno con destino Madrid Puerta de Atocha y el otro con destino Huelva. Un trágico suceso en el que fallecieron 45 personas y 126 resultaron heridas, provocando un enorme dolor y conmoción, no solo en Andalucía, sino también en el resto de España.

En primer lugar, desde el Parlamento de Andalucía, y en consonancia con el sentir del pueblo andaluz, expresamos nuestras más sinceras condolencias hacia las familias y seres queridos de las víctimas de esta terrible tragedia. Compartimos el dolor de todas las personas afectadas y mostramos toda nuestra solidaridad. Este dolor y recuerdo lo hacemos extensivo a la memoria del joven maquinista, nacido en Sevilla, y fallecido en otro accidente en la red de Rodalies, en Barcelona, el 20 de enero.

Desde la Cámara Legislativa manifestamos nuestro profundo agradecimiento al personal de las Fuerzas Armadas, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Protección Civil, Servicios de Emergencia, personal sanitario, entidades, administraciones y servicios públicos que se encargaron del rescate, atención y supervisión de las personas afectadas y víctimas y de los Servicios Sociales y personal psicólogo que, durante esos días trágicos, atendieron a las familias de las personas desaparecidas.

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 858

XII LEGISLATURA

3 de febrero de 2026

De igual manera, trasladamos también ese agradecimiento al pueblo de Adamuz y de municipios adyacentes, que no dudaron en prestar su ayuda y colaboración para contribuir en la labor de los servicios oficiales en la atención de las víctimas. Adamuz representa el espíritu generoso y desinteresado que caracteriza al pueblo andaluz, y desde este Parlamento secundamos la petición de otorgamiento de la Medalla de Andalucía a este municipio, que nos ha dado un ejemplo luminoso que siempre recordaremos y que merece tal distinción.

Agradecemos también la rapidez en la actuación de los efectivos para la atención a víctimas y personas heridas, así como la generosidad y entrega desinteresada de todas las personas voluntarias que desde el primer momento ofrecieron recursos materiales, víveres, sus vehículos y hasta sus propios hogares para dar cobijo a quienes más lo necesitaban. Sin duda, estos vecinos y vecinas han dado auténticas muestras de solidaridad, humanidad y compromiso, y reconocemos públicamente esa gran labor. Igualmente, reconocemos la sensibilidad del pueblo andaluz en su conjunto, que ha acudido masivamente a los centros sanitarios para donar sangre y garantizar las reservas necesarias con las que atender a las víctimas.

Desde el Parlamento de Andalucía, siempre en nuestra memoria todas las personas fallecidas y un deseo de pronta recuperación a las que resultaron heridas y que aún continúan ingresadas.

CVE: BOPA_12_858

© Parlamento de Andalucía

<https://www.parlamentodeandalucia.es>
ISSN:2951-8121

C/ San Juan de Ribera, s/n. 41009 Sevilla
Tlf.: 954592100

